MONEDA
ASSET MANAGEMENT

MEMORIA ANUAL **2015**

MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL

FONDO DE INVERSIÓN

MONEDA
ASSET MANAGEMENT

MEMORIA ANUAL **2015**

MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL

FONDO DE INVERSIÓN

7ª MEMORIA ANUAL

Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2015

ADMINISTRADO POR:

Moneda S.A. Administradora General de Fondos, Empresa Filial de Moneda Asset Management S.A.

ÍNDICE

06 CARTA DEL PRESIDENTE

09 IDENTIFICACIÓN

10 ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

11 ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO

16 INFORME DEL ADMINISTRADOR

19 RENTA FIJA LOCAL EN LATINOAMÉRICA

21 FACTORES DE RIESGO

22 BENEFICIO NETO PERCIBIDO

22 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

22 HECHOS RELEVANTES

23 HECHOS ESENCIALES

23 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

25 ESTADOS FINANCIEROS

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Aportantes:

Me dirijo a ustedes para dar cuenta de los resultados de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (MLDL) durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

América Latina en 2015 enfrentó nuevamente un entorno externo adverso, con un crecimiento negativo estimado de -0,3%, pero con diferencias marcadas por países: por un lado, hubo algunos países en que el entorno fue severamente exacerbado por problemas internos, destacando entre estos Brasil y Venezuela con caídas estimadas del PIB de 3,8% y 7,5% respectivamente. Por otra parte, hubo otro conjunto de naciones como México y los países andinos cuyas economías lograron seguir creciendo, si bien a ritmos significativamente por debajo de lo que mostraron en el quinquenio anterior.

En este contexto, los precios de los activos de riesgo de América Latina volvieron a retroceder. La principal víctima fueron las monedas, que se desplomaron 23,8% respecto del dólar según el índice LACI usado para medir su impacto en los mercados de bonos en moneda local. Sin perjuicio de ello, también cayeron las bolsas en moneda local (-8,5% según el índice MSCI Latin America), la renta fija soberana en dólares (-2,8% según el índice EMBI Latam) y la renta fija corporativa en dólares (-8,6% según el índice CEMBI Latam IG).

El fondo de renta fija corporativa en moneda local, Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión cerró el año con -18,0% en dólares (-4,0% en CLP), una caída menor a la de -21,1% registrada por el GBI Broad Div Latam. Pese a que MLDL mostró contribuciones positivas en todos los países Latam, con excepción de Colombia, a nivel de créditos corporativos, esto no fue suficiente para compensar el efecto negativo de la depreciación de las monedas de la región.

Este fondo cumplió el año pasado 6 años de vida, un fondo líder, todavía único en su especie, que alcanza un retorno acumulado desde su lanzamiento de 17,5% en dólares (67,7% en CLP), y un tamaño de USD 222,4 millones de patrimonio.

El entorno económico y financiero externo que la región enfrentará durante 2016 es incierto. Las perspectivas para China se debaten entre los temores por una eventual crisis y aterrizaje forzado y las esperanzas por las reformas y medidas para sostener su crecimiento. Para Estados Unidos se contrastan las preocupaciones por los riesgos de una eventual recesión con el dinamismo del sector inmobiliario, el mercado del trabajo y las presiones crecientes en la inflación subyacente. Está por verse el camino que tomen los principales bancos centrales del mundo, especialmente la Fed, el ECB y el PBoC, así como la medida en que los precios de los mercados de commodities se ajustaron al nuevo escenario internacional. En este contexto de incertidumbre, no es evidente que las tendencias cíclicas externas que ya llevan varios años en operación vayan a continuar y hay no pocos observadores que apuestan incluso a su reversión.

En cualquier caso, salvo cambios de gran magnitud en el escenario internacional, lo previsible es que en 2016 las economías latinoamericanas continuarán ajustándose al contexto externo más adverso que se ha configurado en los últimos años, aunque con diferencias marcadas por países.

Pese al entorno macroeconómico complejo, consideramos que hay buenas perspectivas para los resultados operacionales de muchas de las empresas de la región. A lo anterior se suma que los spreads crediticios de los bonos incluidos en los índices CEMBI investment-grade y CEMBI high-yield también llegaban al primero de marzo de 2016 a niveles muy superiores a sus promedios del último decenio (444 versus 292 y 927 versus 643 puntos base respectivamente). El retroceso en las perspectivas del contexto en que se desempeñan las empresas de la región explica en parte éste fenómeno, pero es cuestionable que justifiquen en promedio descuentos de 48% en las razones precio a valor libro y premios adicionales de 152 puntos base en los bonos con grado de inversión y 284 puntos base en los bonos de alto rendimiento.

Adicionalmente, los precios de otros activos como monedas y tasas de interés para los principales mercados de Latam (Brasil, Mexico, Chile, Colombia y Perú) también lucen atractivos. Tomando como referencia el valor real de estas monedas desde que la mayoría de ellas comenzó a flotar (en torno al cambio de siglo), el criterio paridad poder de compra indica que al primero de marzo de 2016 esas monedas estaban en promedio sobredepreciadas en 14%. Si bien parte de esta subvaluación es atribuible al deterioro en los términos del intercambio de la región, ella ha llegado significativamente más allá de lo sugerido por la evidencia histórica e internacional. Algo similar puede decirse respecto de las tasas de interés de los bonos soberanos en moneda local en países como Brasil y México, en que éstas se han elevado sustantivamente y por encima de lo que sugieren los diferenciales de inflación esperada y riesgo de crédito respecto a EE.UU.

La historia muestra que los períodos económicamente más complejos e inciertos a menudo son los mejores momentos para invertir. Pese al entorno macroeconómico adverso, las atractivas valorizaciones que es posible encontrar actualmente en el mercado configura un panorama auspicioso para el desempeño de largo plazo de nuestras inversiones, más allá de los vaivenes inevitables de corto plazo.

Nosotros seguiremos con nuestro trabajo sistemático para identificar las oportunidades y riesgos de cada una de las empresas en que invertimos, basándonos para ello en el análisis fundamental con un foco de largo plazo e implementado por uno de los equipos de inversión más grandes y dedicados a la región.

Agradecemos la confianza que ustedes han depositado en nosotros para la administración de sus recursos en estos más de 21 años de vida que tiene Moneda. Le reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con el máximo profesionalismo y dedicación para seguir agregando valor en las inversiones que ustedes nos han confiado.

Le saluda afectuosamente,

Pablo Echeverría
Presidente
Moneda S.A. Administradora General de Fondos

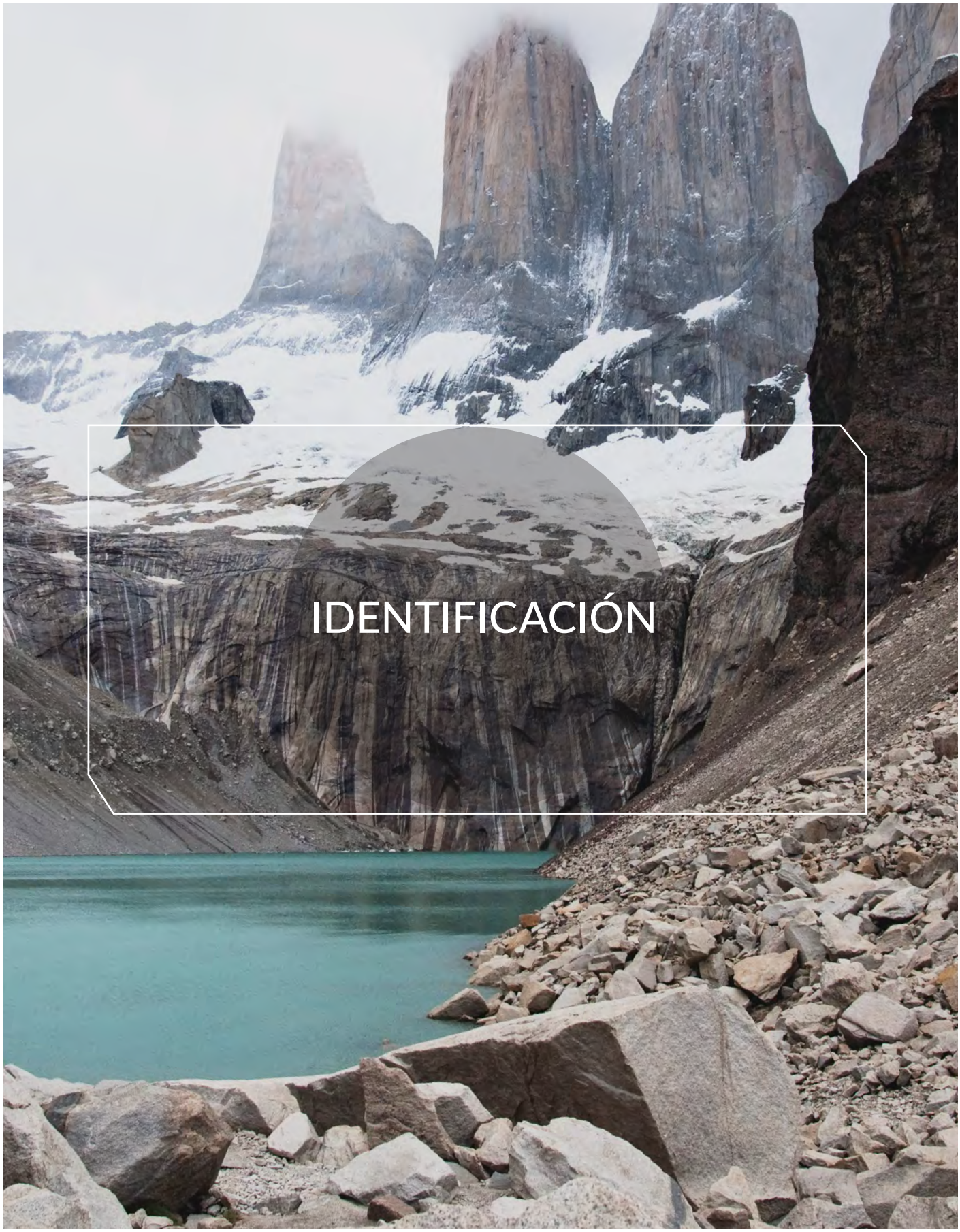

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

NOMBRE DEL FONDO	Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión
TIPO DE ENTIDAD	Fondo de Inversión
SOCIEDAD ADMINISTRADORA	Moneda S.A. Administradora General de Fondos
RUT DE LA ADMINISTRADORA	96.684.990-8
DOMICILIO LEGAL	Santiago, Chile.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los "Aportantes"), que administra Moneda S.A. Administradora General de Fondos, en adelante "Moneda S.A. AGF", por cuenta y riesgo de los Aportantes.

El Reglamento Interno del fondo fue aprobado por la Superintendencia por Resolución Exenta N°117, de fecha 28 de febrero de 2008, siendo modificado posteriormente por acuerdos adoptados por la asamblea de aportantes en conformidad con la ley. . El texto del reglamento interno vigente al 31 de diciembre de 2015 fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de abril de 2015.

La sociedad administradora del fondo, Moneda S.A. AGF, es una sociedad anónima especial, cuyo giro exclusivo es la administración de recursos de terceros, según lo contemplado en la Ley N° 20.712, así como la realización de las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo cual percibe una remuneración que se deduce de los recursos de los fondos que administra. Moneda S.A. AGF fue constituida por escritura pública de fecha 7 de septiembre de 1993, otorgada en la notaría de Santiago de Andrés Rubio Flores, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.815 sobre Fondos de Inversión y la Ley 8.046 sobre Sociedades Anónimas. La Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de Moneda S.A. AGF mediante Resolución Exenta N°225, de fecha 3 de noviembre de 1993. El certificado correspondiente se inscribió a fojas 24.034 N°19.833 del Registro de Comercio de Santiago con fecha 4 de noviembre de 1993 y se publicó en el Diario Oficial N°34.711 de fecha 9 de noviembre de 1993.

DIRECCIONES

DOMICILIO	Av. Isidora Goyenechea 3621 Piso 8, Las Condes, Santiago, Chile.
TELÉFONO	+56 2 2337 7900
FAX	+56 2 2337 7997
EMAIL	info@moneda.cl
URL	www.moneda.cl
BOLSA DE COMERCIO	CFIMLDL
BLOOMBERG	CFIMLDL CI
ISIN	CL0000006727

ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión es administrado por Moneda S.A. AGF, la cual ejerce la administración a través de su directorio y del gerente general de la sociedad.

PRESIDENTE	PABLO ECHEVERRÍA BENÍTEZ *Ingeniero Industrial, Universidad de Chile.*
DIRECTORES	RENÉ CORTÁZAR SANZ *Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.* *Ph.D. in Economics, Massachusetts Institute of Technology (MIT).* SEBASTIÁN EDWARDS FIGUEROA *Ingeniero Comercial y Licenciado en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.* *Ph.D. in Economics y M.A. Economics University of Chicago.* NICOLÁS GELLONA AMUNÁTEGUI *Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.* *MBA, University of Chicago.* PEDRO PABLO GUTIÉRREZ PHILIPPI *Abogado, Universidad de Chile.* *Academy of American and International Law of the Southwestern Legal Foundation" in Dallas, Texas, U.S.A.* FERNANDO TISNÉ MARITANO *Ingeniero Comercial con mención en Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica de Chile.* PABLO TURNER GONZÁLEZ *Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.* *MBA, University of Chicago.*
GERENTE GENERAL	ANTONIO GIL NIEVAS *Ingeniero Superior Industrial. ICAI, Universidad Pontificia Comillas (Madrid).* *MBA, Harvard Business School.*
ASESORES LEGALES	BARROS Y ERRÁZURIZ ABOGADOS
COMITÉ DE VIGILANCIA	JOSÉ TOMÁS ESPINOSA OSSANDÓN JORGE PALAVECCINO HELENA PATRICIO LEIGTHON
AUDITORES EXTERNOS	DELOITTE AUDITORES Y CONSULTORES LTDA
CUSTODIO	JP MORGAN / BANCO DE CHILE / PERSHING

ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión es un fondo del tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, contempla la existencia de rescate de cuotas en las condiciones y plazo máximo que se indican en la Sección G de su Reglamento Interno. El fondo está dirigido a todo tipo de personas, sin distinción.

Los aportes que integran el patrimonio del fondo quedan expresados en cuotas de participación divididas en dos series, denominadas Serie A y Serie B, con las siguientes características:

Serie	Requisito	Valor Cuota Inicial	Moneda	Partícipes
A	Sin requisito	Serie Continuadora de las cuotas del fondo	USD	Cualquier persona o la sumatoria de todos los Fondos de Pensiones administrados por una misma AFP.
B	Suscripción por al menos USD 30.000.000 o mantener aporte por un monto superior o igual a dicha cifra	USD 1.000	USD	Cualquier persona o la sumatoria de todos los Fondos de Pensiones administrados por una misma AFP.

APORTES

Los aportes al fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, sea en moneda de circulación nacional o dólares de Estados Unidos de América, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio dólar observado vigente a la fecha de suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora, todo ello de acuerdo a los términos que se contienen en dicho contrato. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en series de cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota de la serie del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Superintendencia, el precio de colocación podrá ser distinto al valor cuota de la serie, de acuerdo a los términos y condiciones acordados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

APORTANTES

Según el Registro de Aportantes del fondo, al 31 de diciembre de 2015, sus 12 mayores aportantes eran los siguientes:

APORTANTES	N° DE CUOTAS	PARTICIPACION (%)
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	1.201.857	25,78%
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	388.242	8,33%
INTERSEGURO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	326.852	7,01%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	303.425	6,51%
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	190.103	4,08%
AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO PENSIÓN C	169.620	3,64%
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO PENSIÓN C	162.355	3,48%
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	156.389	3,35%
AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO PENSIÓN A	148.722	3,19%
AFP PROVIDA S.A. PARA FONDO PENSIÓN D	148.304	3,18%
AFP CUPRUM S.A. FONDO TIPO A	134.441	2,88%
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	118.471	2,54%
SUB TOTAL	**3.448.781**	**74,0%**
otros aportantes	1.213.247	26,0%
TOTAL	**4.662.028**	**100,0%**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, el fondo acumula un total de 4.662.028 cuotas suscritas y pagadas.

DURACIÓN DEL FONDO

El fondo durará hasta el día 31 de diciembre de 2029, plazo que podrá ser prorrogado por veinte años, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes.

OBJETIVO DEL FONDO

El objeto de Moneda Latinoamércia Deuda Local Fondo de Inversión es obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos, predominanemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda, emitidos por entidades predominantemente de países Latinoamericanos, denominados predominantemente en las monedas de países latinoamericanos en que invierta o indexados a ellas.

El fondo invertirá, al menos, el 80% de sus activos en instrumentos, títulos o valores emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o en certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, de acuerdo a las condiciones establecidas en el artículo 82 de la Ley N° 20.712.

POLÍTICA DE INVERSIONES

El fondo invertirá principalmente en instrumentos denominados en monedas locales o indexadas a ellas. Adicionalmente, el fondo se encuentra sujeto a los siguientes límites:

LÍMITES POR TIPO DE EMISOR	% SOBRE ACTIVOS
Deuda bancaria	100%
Deuda soberana y corporativa	100%
Deuda soberana y corporativa no registrada	20%
Cuotas de fondos mutuos de renta fija y pactos de retro compra	20%
Título de renta variable	5%

El fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en instrumentos de deuda bancaria, soberana y corporativa.

Adicionalmente en la inversión de los recursos del fondo se observarán los siguientes límites de inversión por emisor:

EMISOR DE CADA INSTRUMENTO	% SOBRE ACTIVOS
Mismo emisor	10%
Banco central o Tesorería	20%
Estados o Bancos Centrales extranjeros	25%
Grupo Empresarial	25%

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

El fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra, mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley 18.045 y otras formas de endeudamiento comunes en los mercados nacionales e internacionales. El límite de endeudamiento será de un 50% del patrimonio del fondo.

Asimismo, los pasivos más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el fondo no podrán exceder del 50% de su patrimonio. Para estos efectos, cuando un activo esté sujeto a gravamen o prohibición como garantía por una obligación del fondo, se considerará el mayor valor de entre el activo afecto al gravamen o prohibición y la obligación garantizada.

POLÍTICA DE VOTACIÓN

La Administradora concurrirá a las juntas de accionistas de sociedades anónimas abiertas cuyas acciones hayan sido adquiridas con recursos del fondo, siempre que el fondo y el resto de los fondos administrados por la Administradora posean en conjunto al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidos por la respectiva sociedad o el porcentaje menor que determine la Superintendencia por Norma de Carácter General. La Administradora ejercerá su derecho de voz y voto en las juntas de accionistas, asambleas de aportantes o juntas de tenedores de bonos a las que concurra, teniendo en consideración el mejor interés del fondo y su política de inversión.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

(1) El 50% de los beneficios netos percibidos por el fondo durante el ejercicio o

(2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos; o

(3) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual

En forma adicional, el fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, éstos podrán imputarse a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficio neto percibido.

Los dividendos deberán pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual los Aportantes podrán optar por recibirlos, total o parcialmente, en cuotas liberadas del fondo, representativas de una capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo"), conforme a los siguientes términos, condiciones y plazos:

(1) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos, las cuales no requerirán de aprobación de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes

(2) La Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo podrá será ejercida por el Aportante en el Contrato General, mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, o manifestándolo en la asamblea de Aportantes en que se aprobare el pago del dividendo, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

(3) El precio de colocación de las cuotas suscritas en el ejercicio de la Opción de Pago de Dividendos en Cuotas Liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio de la serie calculada al día anterior a la fecha de pago de los dividendos, por el total de Cuotas de la serie suscritas y pagadas a dicha fecha.

(4) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

LIQUIDEZ

El fondo mantendrá una reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión o cumplir con pasivos, hacer frente al pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital, consistente en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez un monto no inferior a un 5% de los activos del fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente e ese porcentaje. Se entenderán como instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja, banco, depósitos y cuentas por cobrar, aquéllos instrumentos de renta fija registrada con vencimientos inferiores a 5 años y cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, que inviertan el 95% de su activos en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Por su parte, el fondo buscará mantener en todo momento que sus activos de alta liquidez sean superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

RESCATES

Las cuotas del fondo podrán ser rescatadas por los Aportantes, conforme los términos, condiciones y plazos establecidos en el artículo 27 del Reglamento Interno del fondo. Los rescates se materializarán en el último día hábil bursátil de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año y, en cada oportunidad, el rescate será por hasta el 10% del patrimonio del fondo, calculado a la fecha de solicitud de rescate.

Para efectos de determinar el valor a pagar a los Aportantes que soliciten el rescate de Cuotas, se utilizará el valor cuota calculado el último día hábil de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, menos un factor de descuento del 0,5%. Este factor de descuento no se aplicará para determinar el valor de la cuota para efectos de los rescates que se materialicen en los meses de agosto y noviembre respectivamente de los años pares.

DISMINUCIONES DE CAPITAL Y DERECHO A RETIRO

Los aportantes podrán recuperar el valor de sus cuotas una vez terminado el plazo de vigencia del fondo y practicada su liquidación. En caso de ser prorrogado el plazo de vigencia del fondo en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, los aportantes podrán ejercer su derecho a retiro consignado en la Ley.

Adicionalmente, el fondo podrá realizar disminuciones voluntarias de capital por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

ADQUISICIÓN DE CUOTAS DE PROPIA EMISIÓN

El Fondo podrá adquirir cuotas de su propia emisión a precios inferiores al valor cuota, de acuerdo a los siguientes términos, condiciones y plazos:

(1) Las cuotas deberán adquirirse en una bolsa de valores o en los mercados que autorice la Superintendencia por norma de carácter general.

(2) El fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta el 1% de su patrimonio total. Esta restricción no aplicará en caso de que las cuotas se adquieran en un proceso de oferta pública de recompra de cuotas dirigida a todas las series de cuotas y a todos los aportantes.

(3) El fondo sólo podrá mantener en cartera cuotas de su propia emisión hasta por un 5% de su patrimonio total, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 43 de la Ley.

CANJE DE CUOTAS

El canje entre las Series de cuotas A y B del fondo puede ser voluntario u obligatorio y se efectúa de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 28 de su Reglamento Interno.

El canje voluntario de cuotas de la Serie A por cuotas de la Serie B sólo puede efectuarse una vez que la suma del valor de las cuotas de la serie A objeto del canje y las cuotas serie B de que sea titular el aportante solicitante del canje a la fecha de la solicitud de canje sea igual o superior a los USD 30 millones.

El canje obligatorio de las cuotas de la Serie B por cuotas de la Serie A tendrá lugar cuando producto de una venta, rescate o disminución de capital el saldo de cuotas del aportante no cumpliere con el requisito de monto mínimo exigido para mantener cuotas de la Serie B del fondo. En tal caso, la Administradora efectuará el canje de las cuotas dentro de 2 días hábiles, contados desde la fecha en que se cumpla la condición antes indicada.

MONTOS TRANSADOS EN BOLSA DE COMERCIO Y ELECTRÓNICA

MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL FONDO DE INVERSIÓN

Volumen transado anual

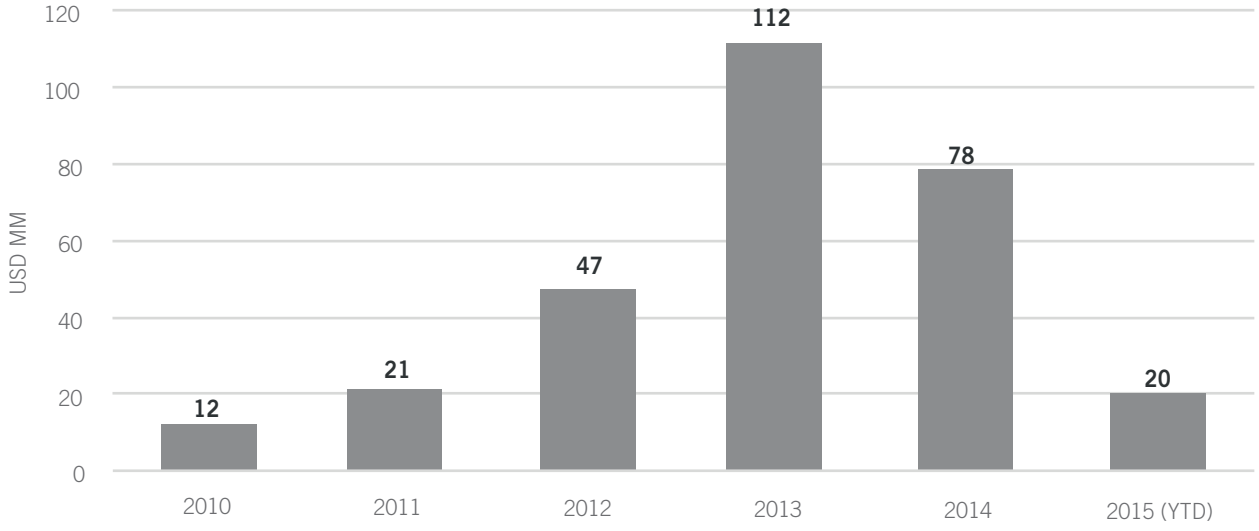

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

REMUNERACIÓN DE LA ADMINISTRADORA

La remuneración fija de administración anual asciende a 0,952% IVA incluido, del valor promedio de los activos netos del fondo, según lo establecido en el artículo 20° de su Reglamento Interno. La remuneración variable anual es de 14,28% IVA incluido y será calculada en función de la variación del valor cuota trimestral del fondo. Asimismo, para los efectos del cálculo de la remuneración variable se utilizará el índice GBI-EM latam Broad Diversified, según las disposiciones específicas contenidas en el mismo artículo 20. En caso que el mismo deje de ser publicado o no se encuentre disponible, lo reemplazará para efectos del cálculo de la remuneración variable durante ese año el índice JP Morgan Emerging local Markets ELMI Plus latin.

Durante el año 2015, Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión pagó a la Administradora por concepto de remuneración por la administración del fondo la suma de MUS$ 2.462 (incluyendo IVA).

TRIBUTACIÓN

Las cuotas de las Series A, y B del fondo son de aquellas que permiten al inversionista acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82 de la Ley en relación al artículo 107 número 2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta con respecto a la enajenación de cuotas del fondo, siempre que la enajenación cumpla con los presupuestos establecidos en dichas normas.

Adicionalmente las cuotas del fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del artículo 82 N°1 de la Ley.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

En 2015 se agudizó el mal desempeño de las economías emergentes frente a los países desarrollados, y se profundizó la divergencia en materia de política monetaria entre EE.UU. y el resto del mundo. En este contexto cabe destacar la elevada incertidumbre respecto al futuro desempeño de la economía China, afectada por una significativa salida de capitales. Todo lo anterior, junto al elevado nivel de oferta de petróleo, prolongó la tendencia a la apreciación global del dólar y la caída en el precio de las materias primas.

América Latina se desaceleró durante 2015, cayendo 0,6% en comparación con el 1,2% que creció en 2014, mostrando, sin embargo, un comportamiento bastante dispar entre las economías de la región. A continuación se presenta un resumen por país (ver también cuadro de la página 18).

El desempeño de la economía de Brasil fue particularmente decepcionante, con una caída del PIB de 3,8%. Un déficit fiscal que superó el 10% del PIB y la grave crisis política, sumado a los bajos precios de commodities y la alta inflación llevaron a la caída del producto más grande desde 1990 y a la pérdida del grado de inversión. El año comenzó con Dilma Rousseff asumiendo su segundo período presidencial y culminó con la apertura del proceso que busca su destitución, basado (entre otros temas) en el supuesto maquillaje a las cifras fiscales de 2014. Las proyecciones apuntan a que este año su economía seguirá sumida en una severa crisis caracterizada por una fuerte recesión, con creciente desempleo y alta inflación, obstaculizada por problemas fiscales y políticos y cuya solución requiere un cambio de liderazgo político. Con todo, hay señales que tarde o temprano retomará una senda de mayor disciplina de las políticas económicas, incluso quizás antes de las elecciones presidenciales programadas para 2018.

En 2015, la economía mexicana se benefició del fuerte consumo privado impulsado por las buenas cifras del mercado laboral, baja inflación y mayores remesas del exterior. Dada la fuerte caída del precio del petróleo, el sector público se vió ante la necesidad de realizar ajustes para mantener su credibilidad fiscal debido a los menores ingresos percibidos. Aunque en 2015 el impulso desde Estados Unidos decepcionó, el gobierno mexicano siguió adelante con las reformas estructurales y se vieron importantes avances en el sector energético, con lo que logró crecer 2,5%, levemente más que en 2014 (2,3%).

El crecimiento en Chile se estancó durante 2015, creciendo 2,1%, muy similar al 1,9% registrado el año anterior. Esto se dio, en parte, por un escenario externo adverso que llevó al precio del cobre a sufrir una importante caída y también por una situación interna caracterizada por el pesimismo de los empresarios y consumidores dada la alta incertidumbre generada por la serie de reformas en la agenda política. La depreciación de la moneda de los últimos años llevó la inflación a estar persistentemente sobre el rango meta del Banco Central y a un par de alzas de la tasa rectora. De no ocurrir cambios importantes en esos ámbitos, en 2016 la economía seguirá creciendo lentamente, probablemente a un ritmo incluso menor que en los dos años anteriores. Con todo, las señales de mayor prudencia en el manejo de la política económica por parte del actual equipo de gobierno y el perfilamiento de liderazgos políticos más amistosos con el mercado para las elecciones presidenciales de fines de 2017 podrían mejorar de manera significativa las perspectivas para los próximos años.

Uno de los países de la región que se ve más afectado por la fuerte caída del precio del crudo es Colombia, teniendo un impacto negativo principalmente sobre sus ingresos fiscales y cuentas externas, donde el déficit de la cuenta corriente alcanzó 6,7% del PIB a fines de año. El crecimiento de su economía se desaceleró fuertemente desde 4,4% en 2014 a 3,1% en 2015, y la inflación se disparó muy por encima de la meta del Ente Emisor debido al efecto del fenómeno El Niño sobre los precios de los alimentos y por el traspaso de la depreciación de la moneda a precios locales, llevando a una política monetaria mucho más restrictiva. Durante 2016, es probable que el ajuste monetario y la anticipación del ajuste fiscal planeado para la segunda mitad del año prolonguen la desaceleración de la economía. Sin embargo, esos mismos ajustes, sumados al plan de infraestructura 4G y un eventual acuerdo de paz con la Farc crearán las condiciones para una posterior recuperación de su crecimiento.

A pesar del desplome de los precios de commodities, la fuerte actividad minera sostuvo el crecimiento de la economía peruana durante 2015 dada la entrada de grandes proyectos cupríferos, registrando un avance de 3,2%. El consumo privado y el repunte de las exportaciones hacia fines de año contrarrestaron los efectos del menor impulso fiscal y la caída de la inversión. Al igual que la mayoría de los países de la región, la inflación alta llevó al Banco Central a implementar un ciclo de política monetaria más restrictivo. Salvo sorpresas importantes de último minuto, las elecciones presidenciales en abril del 2016 no debiesen traer grandes cambios en los lineamientos de la política económica, lo que ayudará a continuar con la recuperación de la inversión y el crecimiento.

Luego de 12 años de gobiernos kirchneristas, Mauricio Macri ganó las elecciones presidenciales, asumiendo el mando de Argentina en diciembre de 2015. Recién en el poder, el presidente de la coalición “Cambiemos” comenzó a avanzar rápidamente en los ajustes y reformas que la economía necesita para volver a una senda de crecimiento económico sostenido y tener acceso a mercados financieros internacionales. Si bien en el corto plazo el ajuste para la economía será duro dados los grandes desequilibrios que se habían generado en la última década, los prospectos hacia adelante son muy prometedores.

Con el petróleo representando 95% de sus exportaciones y la mitad de sus ingresos fiscales, Venezuela sufrió un agravamiento de su situación económica en 2015, dada la caída del precio del crudo, que no muestra indicios de mejora por el momento. En las elecciones parlamentarias de diciembre, la oposición obtuvo mayoría calificada en la Asamblea Nacional con lo que, eventualmente, puede reformar la constitución y/o llamar a una asamblea constituyente. Hasta que no haya un cambio político muy sustancial ni un repunte importante del precio del petróleo, es probable que el país se hunda en una recesión cada vez más profunda.

LATINOAMÉRICA: PRINCIPALES INDICADORES

	PIB (% Var. Anual Real)					Inflación (% Variación Anual)				
	2011	2012	2013	2014	2015e	2011	2012	2013	2014	2015
AMÉRICA LATINA	**4,9**	**3,1**	**2,9**	**1,2**	**-0,6**	**6,7**	**5,4**	**7,4**	**8,2**	**11,1**
Argentina	8,4	0,8	2,9	0,5	2,2	9,8	10,0	10,6	n/a	19,0
Brasil	3,9	1,8	2,7	0,1	-3,8	6,6	5,4	6,2	6,3	10,7
Chile	5,8	5,5	4,3	1,9	2,1	3,3	3,0	1,9	4,4	4,4
Colombia	6,6	4,0	4,9	4,4	3,1	3,4	3,2	2,0	2,9	6,8
México	4,0	4,0	1,4	2,1	2,5	3,4	4,1	3,8	4,0	2,1
Perú	6,5	6,0	5,8	2,4	3,2	3,4	3,7	2,8	3,2	4,4
	Cuenta Corriente (% del PIB)					Balance Fiscal (% del PIB)				
	2011	2012	2013	2014	2015e	2011	2012	2013	2014	2015
AMÉRICA LATINA	**-1,7**	**-2,4**	**-2,9**	**-3,0**	**-3,3**	**-2,7**	**-3,1**	**-3,1**	**-4,9**	**-5,8**
Argentina	-0,7	-0,3	-0,8	-1,0	-2,0	-1.95	-2.36	-2.00	-2.69	-5,7
Brasil	-2,8	-3,5	-3,8	-4,4	-3,2	-2.47	-2.57	-3.05	-6.23	-10,3
Chile	-1,2	-3,6	-3,7	-1,3	-2,0	1.41	0.69	-0.47	-1.52	-2,2
Colombia	-2,9	-3,1	-3,3	-5,2	-6,6	-1.98	0.08	-0.86	-1.76	-3,1
México	-1,1	-1,4	-2,4	-1,9	-2,8	-2,4	-2,6	-2,3	-3,7	-3,6
Perú	-1,9	-2,7	-4,2	-4,0	-4,4	2,0	2,3	0,9	-0,3	-2,1
República Dominicana	-7,5	-6,6	-4,1	-3,2	-2,4	-3,0	-6,6	-3,6	-3,0	-2,4
Venezuela	8,2	3,7	2,4	5,3	-3,0	-4,0	-4,9	-1,9	-5,0	-10,5
	Deuda Pública Bruta (% del PIB)					Clasificación de Riesgo (S&P)				
	2011	2012	2013	2014	2015e	2011	2012	2013	2014	2015
AMÉRICA LATINA	**47,6**	**47,9**	**48,7**	**51,9**	**54,8**	**-**	**-**	**-**	**-**	
Argentina	35.76	37.33	40.22	45.28	52.14	B-	B-	CCC+	SD	SD
Brasil	61.23	63.54	62.22	65.22	69.90	BBB	BBB	BBB	BBB-	BB+
Chile	11.15	12.03	12.81	15.10	18.14	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
Colombia	35.63	34.07	37.80	44.28	50.93	BBB-	BBB-	BBB	BBB	BBB
México	43.20	43.17	46.36	49.76	51.98	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+
Perú	23.02	21.19	20.35	20.74	22.41	BBB	BBB	BBB+	BBB+	BBB+
República Dominicana	25.75	30.46	34.60	34.99	33.26	B+	B+	B+	B+	BB-
Venezuela	43.76	44.29	52.10	51.83	52.98	B+	B+	B-	CCC+	CCC
	Tipo de Cambio (fdp)					Tasa de Política Monetaria*				
	2011	2012	2013	2014	2015e	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	4,3	4,9	6,5	8,6	12,9	13,30	12,40	17,80	19,60	27,60
Brasil	1,9	2,1	2,4	2,7	4,0	11,00	7,25	10,00	11,75	14,25
Chile	521,5	478,6	523,8	607,4	708,6	5,25	5,00	4,50	3,00	3,50
Colombia	1938,5	1767,0	1929,0	2387,3	3175,0	4,75	4,25	3,25	4,50	5,75
México	13,9	12,9	13,1	14,8	17,2	4,50	4,50	3,50	3,00	3,25
Perú	2,70	2,60	2,80	2,99	3,4	4,25	4,25	4,00	3,50	3,75
República Dominicana	38,7	39,9	42,5	44,2	45,5	6,75	5,00	6,25	6,25	5,00
Venezuela	4,3	4,3	6,30	6,28	6,29	14,50	14,50	14,74	14,84	14,59

Fuente: Bancos Centrales, Moneda Asset Management, S&P, Goldman Sachs, Santander Investment, JP Morgan, FMI. e: estimado.

* Tasa préstamos corto plazo en Argentina, República Dominicana y Venezuela.

RENTA FIJA LOCAL EN LATINOAMÉRICA

Tres temas globales destacaron en el año y afectaron negativamente a los bonos latinoamericanos. Estos fueron el fortalecimiento del dólar a nivel global, el debilitamiento y desaceleración en el crecimiento de China y la caída en los precios de commodities, además de la bajada de nivel del rating de Brasil desde BBB- a BB+. Las emisiones de bonos corporativos en Latinoamérica experimentaron una brusca caída de 56% desde USD 106 billones en 2014 (tercer año de emisiones sobre USD 100 billones) llegando a una emisión de USD 46,6 billones en 2015. Por país, las emisiones fueron lideradas por México, Brasil y Chile con emisiones por USD 16,1 billones, USD 8,5 billones y USD 6,1 billones, respectivamente.

La depreciación del dólar causó que la rentabilidad positiva del índice en monedas locales (+2,6%) se tradujese en una pérdida al medirlo en dólares (-21,1%). Todas las monedas de Latinoamérica mostraron una depreciación contra el dólar que se refleja en el retroceso del LACI (Latin America Currency Index) de 23,8%. La depreciación fue liderada por la depreciación del peso argentino (34,5%), peso brasileño (33,1%) y el peso colombiano (25,1%). Trece compañías high yield de Latinoamérica se acogieron a procesos de quiebra durante 2015 representando una tasa de 4,2% de default.

La percepción del riesgo aumentó en todos los países, especialmente en el caso de Brasil que enfrentó un fuerte deterioro en su escenario económico y político. En Brasil los CDS a 5 años subieron 294 pb, mientras que las alzas de los demás países fueron de 102 pb en Colombia, 73 pb en Perú, 67 pb en México y 35 pb en Chile. Por su parte, todos los bancos centrales iniciaron un ciclo de alzas en las tasas de política monetaria, las mismas que se elevaron en 250 pb en Brasil hasta 14,25%, 125 pb en Colombia hasta 5,75%, 50 pb en Chile hasta 3,5%, y 25pb en Perú y México hasta 3,75% y 3,25%, respectivamente.

En 2015, los mercados de renta fija local en Latinoamérica mostraron una caída: el índice GBI-EM Broad Diversified Latam mostró una baja en dólares de -21,1%, que se compara con una pérdida de -4,1% registrada en 2014. La pérdida se explica por una ganancia de 255pb en los instrumentos y una pérdida de 2,307pb por movimientos de tipos de cambio. En 2015 los países del mercado cerraron el año con retrocesos en USD de: México (-11,1%), Chile (-11,9%), Perú (-16,2%), Colombia (-24,8%), Brasil (-30,7%).

VARIACIONES ÍNDICES RENTA FIJA LOCAL LATINOAMERICANA

En el siguiente cuadro se muestra el rendimiento en dólares del índice GBI EM Latin Broad Diversified y de los países que lo componen:

ÍNDICES RENTA FIJA LOCAL LATINOAMERICANA (VARIACIONES AÑO 2015)

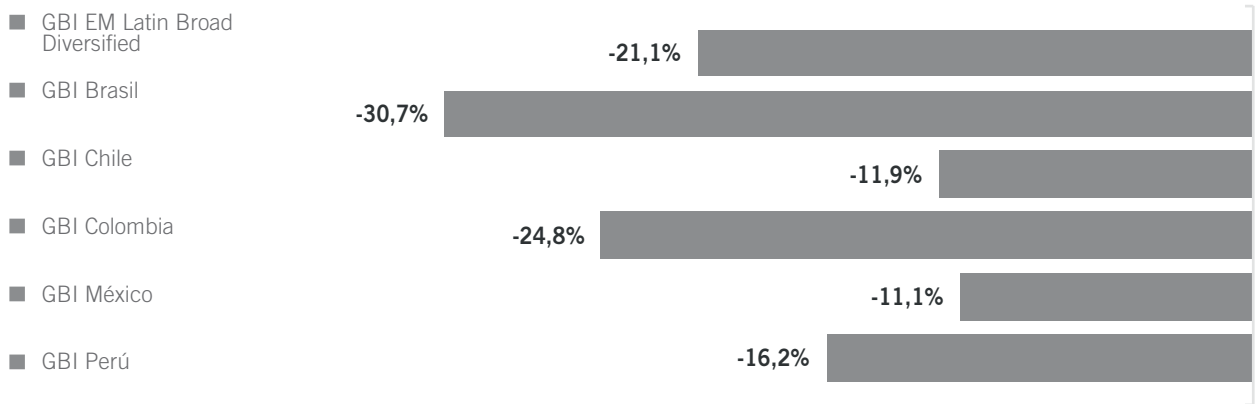

Fuente: JP Morgan.

En relación al yield del mercado de renta fija latinoamericana de corto plazo, al cierre de 2015 y en base al índice GBI EM Latin Broad Diversified, se observó un aumento de 143 pb hasta 8,8% desde el yield alcanzado a fines de 2014, de 7,4%.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL YIELD DEL MERCADO DE RENTA FIJA LOCAL LATINOAMERICANO

DESEMPEÑO DEL FONDO

Desde su inicio, el fondo alcanza una rentabilidad acumulada en dólares de 17,5%, en comparación con el -2,2% registrado por su benchmark, el índice GBI Broad Div Latam en igual período.

En los siguientes cuadros se muestran las diez principales posiciones en la cartera de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión con sus principales características y algunos indicadores financieros del fondo en base a su exposición por moneda al 31 de diciembre de 2015.

DIEZ PRINCIPALES POSICIONES EN CARTERA

Instrumento (nemotécnico cartera)	Inversión USD MM	% Activos	Yield to Maturity	Duration	Clasificacion de riesgo local (*)		
					S&P	Fitch	Otros
BBVASM V6.008 05/17/22 REGS (he)	18,0	7,7%	10,8%	1,3		BB+*	
FDT 7.875 08/12/24 REGS	14,6	6,3%	9,2%	6,0		AAA	
RECARR 9 06/10/28 REGS	10,4	4,5%	9,2%	5,8		AAA	
RBSPAR 11.25 06/15/17 REGS	8,6	3,7%	16,4%	1,3	BB+*		
BKIR V4.07 08/31/20 EMTN	8,5	3,7%	8,2%	4,1	BBB-*		
BANVOR 6.25 05/16/16 REGS	8,0	3,4%	28,7%	0,3	AA	AA+	Aa1
AGROBANCO LOAN 9,5% 17	8,0	3,4%	12,4%	0,9			
ODBR 8.25 04/25/18 REGS	7,2	3,1%	41,2%	1,6	BBB-*		
ETBCB 7 01/17/23 REGS	7,1	3,1%	10,3%	5,0		AAA	
EEPPME 8.375 02/01/21 REGS	6,6	2,8%	8,8%	3,9		AAA	

(*) No se cuenta con Clasificación de Riesgo Local para algunos bonos. En estos dos casos se marcaron con * se usaron las equivalencias de Fitch Ratings para rating Local en función del rating Internacional disponible.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FONDO Y SU BENCHMARK

PORTFOLIO	ARS	BRL	CLP	COP	MXN	PEN	UYU	USD	EUR
Yield to Maturity	27,8%	25,0%	10,9%	9,8%	8,9%	12,4%	14,8%	12,0%	7,4%
Cash Yield	28,0%	10,8%	6,7%	8,7%	7,5%	12,4%	6,5%	9,3%	4,0%
Coupon Yield	28,8%	11,1%	8,1%	8,7%	7,7%	9,5%	6,5%	9,9%	4,0%
Duration	0,3	1,2	5,8	4,7	4,0	0,9	1,1	2,5	2,7
FIXED INCOME PORTFOLIO	**0,2%**	**23,9%**	**6,5%**	**19,0%**	**27,8%**	**3,6%**	**3,6%**	**5,7%**	**2,9%**
Other Assets	1,7%	3,1%	0,2%	0,0%	10,4%	0,0%	0,0%	8,9%	0,4%
Other Liabilities	-14,4%	0,0%	0,0%	0,0%	-3,3%	0,0%	0,0%	-0,1%	-0,3%
EXPOSURE	**-12,5%**	**27,0%**	**6,7%**	**19,0%**	**34,9%**	**3,6%**	**3,6%**	**14,6%**	**3,0%**

*Escala local excepto los bonos denominados en USD y EUR.

FACTORES DE RIESGO

A continuación se describen, de manera resumida, los principales factores de riesgo que afectan o podrían afectar al Fondo, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados explícitamente. En los Estados Financieros del Fondo, los cuales forman parte integral de la presente memoria, se puede encontrar mayor información.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el fondo mantiene. Forman parte del riesgo de mercado los siguientes:

a) **Riesgo de precios:** Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación en las condiciones del emisor, del país del emisor, y por movimientos generales de los mercados. En particular, el precio de la deuda de un emisor puede variar de manera importante ante una situación de deterioro grave en su capacidad de repago o en un eventual default.

b) **Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de tipo de interés está relacionado al riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros y de los flujos de efectivo futuros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado.

c) **Riesgo cambiario:** De acuerdo al reglamento interno del Fondo, éste invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están expresadas predominantemente en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el fondo está expuesto al riesgo de que el tipo de cambio de su moneda funcional, en relación a otras monedas en las que están denominadas transacciones futuras, activos o pasivos financieros del fondo, puedan cambiar de manera que tenga un efecto adverso en el valor del fondo.

RIESGO DE CRÉDITO

En su actividad de inversión el fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (riesgo de crédito). Por otro lado, en la custodia de inversiones así como en el proceso de inversión y desinversión, el fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de que esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (riesgo de contraparte).

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros (tales como dividendos, rescates y disminuciones de capital) que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del fondo, ya sea internamente, o externamente en los proveedores de servicio del mismo. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos legales, regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del fondo.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen, entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota del Fondo en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados, según se establece en el Reglamento Interno del Fondo.

BENEFICIO NETO PERCIBIDO

El beneficio neto percibido en el ejercicio, base para la cuantificación de los dividendos mínimos a repartir a los aportantes según la política de dividendos vigente, corresponde a un saldo negativo de MUS$ 72.401.

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El total de gastos incurridos en cada una de las categorías corresponde a un 0,0231 % de los activos promedio del Fondo, que es inferior a los límites aplicables según los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento Interno.

Tipo de gasto	Monto acumulado al 31-12-2015 MUS$	Monto acumulado al 31-12-2014 MUS$
Auditoría	11	12
Clasificadoras de riesgo	4	7
Gastos legales	12	5
Gastos operacionales	9	5
Honorarios profesionales	13	11
Impuestos varios	-	15
Publicaciones (citaciones, memorias)	5	13
Totales	54	68
% SOBRE EL ACTIVO DEL FONDO	**0,0231%**	**0,0096%**

HECHOS RELEVANTES

A partir del día 19 de enero de 2015 entró en vigencia el texto del nuevo Reglamento Interno del Fondo, el cual fue aprobado en asamblea extraordinaria de Aportantes de fecha 18 de diciembre de 2014, a fin de ajustarlo a las disposiciones de la Ley 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento Decreto Supremo N°129 de 2014 y a la Norma de Carácter General de la Superintendencia de valores y Seguros N°365 de fecha 7 de mayo de 2014.

Con fecha 10 de julio de 2015 se informa que se ha materializado la celebración de la compraventa de acciones de Moneda Asset Management S.A., sociedad matriz de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, por parte de los actuales accionistas y sociedades controladas por ejecutivos de Moneda, quienes han comprado la totalidad de las acciones que en dicha sociedad poseían Consorcio Financiero S.A. e Inversiones Estrella del Norte Limitada, controlada por el señor Raimundo Valenzuela Lang.

A consecuencia de la celebración de los contratos de compraventa, han ingresado además como accionistas de Moneda, sociedades controladas por los ejecutivos de esta Administradora, señores Vicente Bertrand Donoso, Fernando Javier Montero Ser y Esteban Jadresic Marinovic.

Al 31 de diciembre de 2015 no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

HECHOS ESENCIALES

Durante el período 2015 no hubo hechos esenciales que informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

De conformidad con la normativa vigente, los abajo firmantes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria.

PRESIDENTE (S)	PEDRO PABLO GUTIÉRREZ PHILIPPI RUT: 7.031.730-3
DIRECTORES	RENÉ CORTÁZAR SANZ RUT: 5.894.548-K
	SEBASTIÁN EDWARDS FIGUEROA RUT: 5.084.253-3
	NICOLÁS GELLONA AMUNÁTEGUI RUT: 6.372.987-6
	FERNANDO TISNÉ MARITANO RUT: 11.625.013-6
	PABLO TURNER GONZÁLEZ RUT: 7.056.349-5
GERENTE GENERAL	ANTONIO GIL NIEVAS RUT: 23.605.789-5

MONEDA
ASSET MANAGEMENT

ESTADOS FINANCIEROS

MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL

FONDO DE INVERSIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Rosario Norte 407, piso 1
Las Condes, Santiago, Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Señores Aportantes de

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en adelante "el Fondo"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Moneda S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Febrero 29, 2016

Santiago, Chile

César Vega G.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	13.605	17.052
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	213.183	302.377
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	5.852	3.294
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	389	4.836
Otros activos	16	610	5.550
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**233.639**	**333.109**
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**-**	**-**
TOTAL ACTIVO		**233.639**	**333.109**

Las notas adjuntas N°1 a 38, forman parte integral de estos Estados Financieros

PASIVO

	Nota	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	17	868	4.790
Préstamos	18	10.178	51.058
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	176	221
Otros documentos y cuentas por pagar	21	15	13
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**11.237**	**56.082**
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**-**
Patrimonio neto			
Aportes		256.019	261.136
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		18.324	24.257
Resultado del ejercicio		(51.941)	(8.366)
Dividendos provisorios		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**222.402**	**277.027**
TOTAL PASIVO		**233.639**	**333.109**

Las notas adjuntas N°1 a 38, forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Acumulado 01-01-2015 31-12-2015 MUS$	Acumulado 01-01-2014 31-12-2014 MUS$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	22	20.573	25.506
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.689)	(1.996)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	(41.579)	(31.586)
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	(20.895)	3.092
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
TOTAL INGRESOS/PÉRDIDAS NETOS DE LA OPERACIÓN		**(48.590)**	**(4.984)**
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración comité de vigilancia	23	(17)	(16)
Remuneración de administración	33	(2.462)	(2.870)
Honorarios por custodia y administración		(50)	(62)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	24	(54)	(68)
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		**(2.583)**	**(3.016)**
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN		**(51.173)**	**(8.000)**
COSTOS FINANCIEROS		**(768)**	**(366)**
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO		**(51.941)**	**(8.366)**
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO		**(51.941)**	**(8.366)**
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICAN A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES		**-**	**-**
Otros resultados integrales que no se reclasifican en períodos posteriores		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**(51.941)**	**(8.366)**

Las notas adjuntas N°1 a 38, forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a) Al 31 de diciembre de 2015:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo al 1 de enero de 2015	261.136					-	15.891			277.027
Cambios contables						-				-
SUBTOTAL	**261.136**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**15.891**	**-**	**-**	**277.027**
Aportes	15.374					-				15.374
Rescate de patrimonio	(18.058)					-				(18.058)
Repartos de dividendos						-				-
Resultados integrales del ejercicio:						-				-
Resultado del Ejercicio						-		(51.941)		(51.941)
Otros Resultados integrales						-				-
Otros movimientos	(2.433)					-	2.433			-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	**256.019**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**18.324**	**(51.941)**	**-**	**222.402**

b) Al 31 de diciembre de 2014:

Descripción	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo al 1 de enero de 2014	273.323					-	25.491			298.814
Cambios contables						-				-
SUBTOTAL	**273.323**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**25.491**	**-**	**-**	**298.814**
Aportes	1					-				1
Rescate de patrimonio	(12.188)					-	(1.234)			(13.422)
Reparto de dividendos						-				-
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO:						**-**				**-**
Resultado del Ejercicio						-		(8.366)		(8.366)
Otros Resultados integrales						-				-
Otros movimientos						-				-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	**261.136**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**24.257**	**(8.366)**	**-**	**277.027**

Las notas adjuntas N°1 a 38, forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO

	Nota	01-01-2015 31-12-2015 MUS$	01-01-2014 31-12-2014 MUS$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(129.455)	(178.422)
Venta de activos financieros		155.272	160.147
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		24.139	29.589
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(2.601)	3.773
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		4.940	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(2.515)	(5.716)
Otros gastos de operación pagados		(896)	(517)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		**48.884**	**8.854**
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		7.388	16.322
Pago de préstamos		(50.346)	(7.936)
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		15.374	1
Rescate de patrimonio	25	(18.058)	(13.422)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(45.642)	(5.035)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		3.242	3.819
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		17.052	15.229
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(6.689)	(1.996)
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	**7**	**13.605**	**17.052**

Las notas adjuntas N°1 a 38, forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en adelante "el Fondo"), Run 7147-1, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la "Administradora"). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la Circular N°1.664 de la SVS y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

"Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión" es un fondo del tipo No Rescatable. Según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, contempla la existencia de rescate de cuotas en las condiciones y plazo máximo que se indican en la Sección G del presente Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido a todo tipo de persona, sin distinción.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIMLDL. La clasificación de riesgo de las cuotas es 1 clase Nivel 2 (emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. con fecha 9 de noviembre de 2015) y 1 clase Nivel 2 (emitida por Fitch Ratings con fecha 30 de noviembre de 2015).

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°221 de fecha 31 de marzo de 2008, N°267 de fecha 6 de mayo de 2010 y N° 407 de fecha 6 de enero de 2014.

Los recursos del Fondo se invertirán prioritariamente pero no exclusivamente en instrumentos de renta fija con el objeto de obtener un alto retorno a través de la inversión de sus recursos en bonos y valores de renta fija emitidos por entidades de países emergentes, especialmente latinoamericanos. El Fondo invertirá principalmente en instrumentos transados internacionalmente denominados en moneda local de cada país. Adicionalmente, el Fondo podría mantener posiciones en instrumentos derivados de acuerdo a su estrategia de administración de inversión.

Con fecha 28 de febrero de 2008, mediante Res. Ex N°117, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de diciembre de 2015:
Con fecha 5 de mayo de 2015 entra en vigencia el nuevo Reglamento Interno del Fondo conforme a lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 13 de abril de 2015.

El nuevo Reglamento Interno modifica lo siguiente: Párrafo B política de inversión y diversificación, Artículo 27°, Artículo 28° y Artículo primero transitorio.

Con fecha 19 de enero de 2015 entra en vigencia el nuevo Reglamento Interno del Fondo conforme a lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 18 de diciembre de 2014, celebrada con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de la Ley N°20.712.

El nuevo Reglamento Interno regula las siguientes materias: Características del Fondo, Política de inversión y diversificación, Política de liquidez, Política de endeudamiento, Política de votación, Cuotas, Remuneraciones, Gastos del Fondo, Aportes, Rescates, Valorización de cuotas, Normas de gobierno corporativo, Distribución de dividendo.

Al 31 de diciembre de 2014:
Con fecha 18 de diciembre de 2014 la asamblea extraordinaria de aportantes de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión, acordó modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo a fin de ajustarlo a las disposiciones de la Ley 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento Decreto Supremo N°129 de 2014 y a la Norma de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros N°365 de fecha 7 de mayo de 2014.

En virtud de ello, el Fondo pasó a ser calificado como fondo de inversión No Rescatable, manteniendo su plazo de duración y objeto de inversión, y se aprobó un nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el cual regula las siguientes materias: i) Características del Fondo; ii) Política de Inversión y Diversificación; iii) Política de Liquidez del Fondo; iv) Política de Endeudamiento del Fondo; v) Política de Votación del Fondo; vi) Cuotas, Remuneraciones y Gastos del Fondo; vii) Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas; viii) Normas de Gobierno Corporativo; ix) Comunicaciones con los Partícipes; x) Plazo de Duración del Fondo, xi) Adquisición de Cuotas de Propia Emisión; xii) Procedimiento de Liquidación del Fondo, xiii) Política de Reparto de Beneficios; xiv) Beneficio Tributario, xv) Indemnizaciones, xvi) Resolución de Controversias y, xvii) Aumentos y Disminuciones de Capital.

El Fondo durará hasta el día 31 de diciembre de 2029, plazo que podrá ser prorrogado por 20 años, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de Aportantes celebrada a lo menos con 45 días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo respectivo, con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas.

NOTA 2
BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 comparados con el año 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"). Emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad el 29 de febrero de 2016.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estado de Situación Financiera, los Estado de Cambios en el Patrimonio, los Estado de Resultados Integrales y Flujos de Efectivo, fueron preparados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(d) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Descripción	31-12-2015	31-12-2014
Dólar estadounidense (US$)	1,00	1,00
Pesos chilenos (US$/CLP)	710,16	606,75
Euro (EUR/US$)	1,0862	1,2099
Pesos argentinos (US$/ARS)	12,9315	8,4650
Pesos argentinos (CCL)	13,9367	11,7203
Pesos colombianos (US$/COP)	3.174,6089	2.376,6157
Pesos mexicanos (US$/MXN)	17,2075	14,7515
Real brasileño (US$/BRL)	3,9608	2,6576
Pesos uruguayos (US$/UYU)	29,9150	23,0316
UF	36,2319	40,5885

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Para las inversiones en Argentina se utiliza el tipo de cambio denominado contado con liquidación (CCL).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3 b) vi)).

(g) Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el IASB (International Accounting Standards Boards) había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las siguientes Nuevas Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas Nuevas Enmiendas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 según lo establecido en oficio circular N° 592 de la S.V.S., en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda la Administración del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

NOTA 3

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple con estas condiciones es medido a valor razonable.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son sólo objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información y fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Renta Fija Nacional: Precios proporcionados por un proveedor de precios reconocido en el mercado, RiskAmerica.

Renta Fija Internacional: Precios proporcionados por un proveedor de precios internacional reconocido en el mercado, Markit Financial Information Services.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquellos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a brokers que hayan transados esos instrumentos. La administración no realiza ajustes a estos precios.

Los instrumentos clasificados como nivel II corresponden a aquellos sometidos a test de deterioro o mantienen su precio de adquisición y no clasifican para instrumentos financieros a costo amortizado.

Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidos directamente de Bloomberg u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible en forma diaria.

Al 31 de diciembre de 2015:

Activos	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$	Total MUS$
Bonos registrados	167.006	5.468	-	172.474
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	14.649	-	-	14.649
Otros títulos de deuda no registrados	15.231	1.277	-	16.508
Cuotas de fondos de inversión	3.572	-	-	3.572
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	5.980	-	-	5.980
TOTAL	**206.438**	**6.745**	**-**	**213.183**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 no hubo traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, también son clasificados como de nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$	Total MUS$
Bonos registrados	266.082	-	-	266.082
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	21.840	-	-	21.840
Otros títulos de deuda no registrados	-	14.455	-	14.455
TOTAL	**287.922**	**14.455**	**-**	**302.377**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 no hubo traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Respecto a los pasivos a valor razonable con efecto en resultado, también son clasificados como de nivel 1.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este valor razonable es determinado según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados integrales.

(d) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultado Integral usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el Estado de Resultado Integral incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Aportes (capital pagado)

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, sea en moneda de circulación nacional o dólares de los Estados Unidos de América, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. En caso de aportes en moneda nacional, la conversión será determinada usando el tipo de cambio Dólar Observado vigente a la fecha de suscripción respectiva, o el tipo de cambio que lo suceda o reemplace. Los mecanismos a través del cual el partícipe realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el "Contrato General"), todo ello de acuerdo a los términos que se contienen en dicho Contrato General. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en series de cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota de la serie del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte,

calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por la Superintendencia, el precio de colocación podrá ser distinto al valor cuota de la serie, de acuerdo a los términos y condiciones acordados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, previo acuerdo de la asamblea extraordinaria de Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y la demás normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los artículos números 54 del Reglamento interno.

(h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

(1) El 50% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o,

(2) la suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos; o:

(3) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Forma de pago de los dividendos. Los dividendos deberán pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual los Aportantes podrán optar por recibirlos, total o parcialmente, en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente (la "Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo"), conforme los términos, condiciones y plazos establecidos en el Artículo 45° N°1, 2, 3 y 4.

La provisión de dividendo se registrará al final de cada ejercicio.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución para el Pago de Dividendos:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(72.401)	(23.160)
Monto susceptible de distribuir	(46.483)	3.167

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no registra provisión de dividendo por presentar Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio negativos por MUS$72.401.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no registra provisión de dividendo por presentar Beneficios Netos Percibidos en el Ejercicio negativos por MUS$23.160.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

La tributación de los Fondos y Aportantes se encuentra establecida en el art. 81 y 82 de la ley 20.712.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las cuotas de las Series A, y B del Fondo son de aquellas que permiten al inversionista acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82 de la Ley en relación al artículo 107 número 2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta con respecto a la enajenación de Cuotas del Fondo, siempre que la enajenación cumpla con los presupuestos establecidos en dichas normas.

Adicionalmente las cuotas del Fondo permiten al inversionista sin domicilio ni residencia en Chile acogerse al beneficio tributario establecido en la sección iii) de la letra B) del artículo 82 N°1 de la Ley.

(j) Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración del Fondo una remuneración fija, la cual se pagará mensualmente por mes vencido (dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente) y una remuneración variable, la cual se deducirá trimestralmente y pagará dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de los Estados Financieros. Para mayor detalle ver Nota 33 letra (a).

La remuneración en aquella parte que corresponde a cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile, sea o no que pertenezca a una serie que los identifique como tales, estarán exentos de impuestos al valor agregado, art. 83 ley 20.712.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo a NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes, activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

NOTA 4

CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015 no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

NOTA 5

POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente al 31 de diciembre de 2015 se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por los Aportantes en asamblea extraordinaria y depositada en la Superintendencia de valores y seguros, El que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

Artículo 5°.- Inversión de los recursos del Fondo. El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

(1) Deuda bancaria:

(a) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(b) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(2) Deuda soberana y corporativa:

(a)Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, con garantía estatal o de esas instituciones.

(b)Instrumentos o valores emitidos o garantizados por un Estado o Banco Central Extranjero, con garantía de esos estados o instituciones.

(c) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales o extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero.

(d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de aquellos inscritos en el registro que lleva la Superintendencia.

(e) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

(f) Pagarés, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.

(g) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento.

(3) Cuotas de fondos mutuos de renta fija y pactos de retro compra:

(a) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto principal sea la inversión en instrumentos de Renta Fija.

(b) Pactos de retro compra sobre instrumentos de renta fija nacionales o extranjeros que se lleven a cabo en dichos mercados.

(4) Títulos de renta variable:

(a) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia.

(b) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas en el extranjero.

(c) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.

(d) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile o en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

Sobre los valores de oferta pública indicados en los números 1 y 2 del presente artículo no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional.

Los valores indicados en el número (4), letras (a), (b), (c) y (d) anterior sólo podrán ser adquiridos por el Fondo en los siguientes eventos:

(i) Como consecuencia de la dación en pago que de los mismos se efectúe al Fondo,

(ii) Como producto de la conversión de títulos de crédito convertibles de que el Fondo sea titular, o

(iii) Cuando formen parte de procesos de renegociación de deudas con emisores de instrumentos o títulos en los cuales hubiere invertido el Fondo.

Los valores indicados en el número (4) letras (a), (b), (c) y (d) anterior que correspondan a acciones de alta liquidez deberán enajenarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición. La restricción antes indicada no será aplicable en caso de adquisiciones de valores no registrados o bien registrados de baja liquidez.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Artículo 6°.- Límites de inversión por tipo de instrumento. De acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 5° de este Reglamento Interno, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

(1)	Deuda bancaria	100%
(2)	Deuda soberana y corporativa: letras a); b); c); d) y e)	100%
(3)	Deuda soberana y corporativa: letras f) y g)	20%
(4)	Cuotas de fondos mutuos de renta fija y pactos de retro compra	20%
(5)	Títulos de renta variable	5%

La suma de los instrumentos, títulos o valores señalados en el artículo 5° precedente, emitidos en el extranjero por personas o entidades sin domicilio ni residencia en Chile, o los certificados representativos de tales instrumentos, títulos o valores, deberá corresponder, al menos, a un 80% del valor del activo total del Fondo de acuerdo a lo que establece el art. 82 de la Ley y su Reglamento.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley Nº18.046, esto es, comité de directores.

Artículo 7º.- Límite de inversión general. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los números (1) (2) y (3) del artículo 5°de este Reglamento Interno.

Artículo 8º.- Excepciones al límite de inversión general. Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del fondo.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el número (4) del artículo 6° precedente, aumentaran a un 100% en cada una de las siguientes circunstancias:

(a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.

(b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de (i) dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de Aportantes o la sesión de directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y (ii) derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

Artículo 9º.- Límites de inversión por emisor. Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

(1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 10% del activo del Fondo.

(2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 20% del activo del Fondo.

(3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros: Hasta un 25% del activo del Fondo.

(4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Artículo 10º.- Excesos de inversión. Los excesos de inversión se tratarán de acuerdo a lo establecido en la Ley y las instrucciones que dicte la Superintendencia.

Artículo 11°.- Operaciones que puede realizar el Fondo. El Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

(1) Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 5° el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Asimismo, el Fondo podrá efectuar préstamos de valores.

(2) El Fondo podrá celebrar contratos de ventas cortas sobre los valores indicados en las letras a) y b) del numeral 2) del artículo 5° del presente Reglamento. Asimismo, el Fondo podrá otorgar préstamos sobre los valores indicados en los numerales 1 y 2 ambos inclusive del artículo 5° del presente Reglamento.

En las operaciones de venta corta y otorgamiento de préstamos de valores, deberán observarse los siguientes límites:

(i) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo. Atendida la naturaleza de los instrumentos respecto de los cuales el Fondo podrá celebrar operaciones de venta corta, no será aplicable la existencia de límites adicionales en función del emisor y grupo empresarial.

(ii) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

(iii) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo "grado de inversión" (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.

(3) Asimismo, el Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forward y swap, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de todo tipo de índices sobre activos subyacentes compatibles con la política de inversión del Fondo, monedas, instrumentos de renta fija y tasas de interés. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades, bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero, siempre y cuando dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo "grado de inversión" (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada.

Los gastos asociados a la celebración y la transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos según se detalla en el artículo 24 del presente Reglamento.

(4) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

(i) La cantidad neta comprometida a comprar de monedas en contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 50% del activo total del Fondo;

(ii) La cantidad neta comprometida a vender de monedas en contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda objeto, no podrá ser superior al 50% del activo del Fondo;

(iii) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 12% del activo del Fondo por emisor y el límite de 25% del activo del Fondo por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

(iv) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;

(v) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés el monto valorizado, al valor del activo objeto de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;

(vi) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;

(vii)La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;

(viii)La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;

La suma de las operaciones en los instrumentos derivados indicados en el número 4 de este artículo, más los que correspondan a ventas cortas no podrán exceder en su conjunto del 100 % del activo del Fondo. El Fondo valorizará aquellos instrumentos derivados que posea en su cartera de acuerdo al procedimiento de valorización de dichos instrumentos que al efecto haya acordado con sus contrapartes en los respectivos contratos sobre condiciones generales de derivados y sus anexos celebrados con entidades nacionales o bien en los contratos marco para el uso de instrumentos derivados y sus anexos, celebrados con

entidades extranjeras, valorizaciones que se ajustarán a las disposiciones normativas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, sin perjuicio de la facultad de la Administradora de utilizar valorizaciones de entidades financieras de reconocido prestigio, de acuerdo a las instrucciones de dicha Superintendencia.

NOTA 6

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

General

Los recursos del Fondo se invierten prioritariamente en instrumentos de renta fija emitidos por entidades de países emergentes, especialmente latinoamericanos. El Fondo invertirá principalmente en instrumentos transados internacionalmente denominados en moneda local de cada país. Adicionalmente, el Fondo podría mantener posiciones en instrumentos derivados de acuerdo a su estrategia de administración de inversión. La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense.

Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

6.1.1. Riesgo de Mercado

6.1.2. Riesgo de Crédito

6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las inversiones se efectúan mediante riguroso análisis fundamental de las compañías. El equipo de inversiones y portfolio manager tiene como objetivo lograr un elevado nivel de retorno ajustado por riesgos con un horizonte de inversiones de largo plazo.

Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de deuda pueden experimentar fluctuaciones de precio en el mercado producto de la variación en las condiciones del emisor, del país del emisor, y por motivos de movimientos generales de los mercados internacionales. La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis profundo de los fundamentos tanto del deudor como del país del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

El riesgo de precios se ve reflejado diariamente en el valor de cuota del Fondo. La desviación estándar diaria anualizada del valor cuota del Fondo (ajustada por dividendo) al 31 de diciembre de 2015 fue de 11,9% y al 31 de diciembre de 2014 fue de 7,6.

Volatilidad medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Descripción	31-12-2015		31-12-2014	
	Valor Razonable MUS$	% sobre activos de inversión	Valor Razonable MUS$	% sobre activos de inversión
Inversiones en acciones:				
* Cuotas de fondos de inversión	3.572	1,68	-	-
Total inversiones de patrimonio	3.572	1,68	-	-
Instrumentos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	14.649	6,87	21.840	7,22
Bonos registrados	146.128	68,54	219.172	72,49
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	26.346	12,36	46.910	15,51
Otros títulos de deuda no registrados	16.508	7,74	14.455	4,78
Total instrumentos de deuda	203.631	95,51	302.377	100,00
Instrumentos derivados				
Operaciones con instrumento derivados	5.980	2,81	-	-
Total instrumentos derivados	5.980	2,81	-	-
TOTAL ACTIVOS DE INVERSIÓN	**213.183**	**100,00**	**302.377**	**100,00**
Instrumentos derivados				
Operaciones con instrumento derivados	(868)	-0,41	(4.790)	-1,58
TOTAL PASIVOS DE INVERSIÓN	**(868)**	**-0,41**	**(4.790)**	**-1,58**

*Corresponde a cuotas de propia emisión, según lo autoriza el Art. 42 de la Ley 20.712 y el reglamento interno del Fondo.

La cartera de bonos del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial y por país, según se refleja en las tablas adjuntas:

Sector	31-12-2015 %	31-12-2014 %
Financiero	36,2%	32,9%
Consumo no básico	13,8%	16,4%
Industrial	11,9%	7,7%
Servicios básicos	11,7%	14,6%
Soberano	8,6%	15,5%
Materiales	7,6%	3,2%
Energía	4,7%	1,3%
Telecomunicación	4,6%	4,7%
Consumo básico	0,9%	3,7%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**

País	31-12-2015	31-12-2014
	%	%
Brasil	28,9%	29,7%
México	23,5%	23,4%
Colombia	19,4%	19,3%
Chile	8,2%	6,5%
Otros	4,8%	3,8%
Perú	3,9%	3,1%
Uruguay	3,9%	8,3%
Argentina	3,7%	2,3%
Estados Unidos	2,7%	2,7%
Rep. Dominicana	1,0%	0,9%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento interno que ninguna inversión puede exceder los siguientes límites respecto al emisor de cada instrumento, ver Nota 5 Art N°6.

Para los límites existe un monitoreo constante, fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

a) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo.

Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duraciones distintas que varían entre corto (0-1 años) y largo plazo (+7 años).

A continuación se presenta un resumen de la posición de diferenciales de tasas de interés, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Tramo de duración	31-12-2015		31-12-2014	
	Cartera de bonos		Cartera de bonos	
	MUS$	% patrimonio	MUS$	% patrimonio
0-1 año	36.601	16,5%	34.957	12,6%
1-2 años	51.554	23,2%	53.372	19,3%
2-3 años	24.409	11,0%	62.856	22,7%
3-4 años	26.860	12,1%	13.539	4,9%
4-5 años	15.564	7,0%	48.965	17,7%
5-6 años	28.704	12,9%	13.421	4,8%
6-7 años	12.040	5,4%	42.696	15,4%
+ 7 años	7.900	3,6%	32.571	11,8%
TOTAL	**203.632**	**91,7%**	**302.377**	**109,2%**

Porcentajes calculados sobre la cartera de bonos (larga) del Fondo.

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asumiendo que todas las otras variables, en particular la tasa de cambio, se mantienen constantes:

Efectos en miles de dólares	31-12-2015	31-12-2014
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	(5.982)	(13.826)

Efecto en % sobre patrimonio	31-12-2015	31-12-2014
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre patrimonio atribuibles a inversionistas	-2,7%	-5,0%

b) Riesgo Cambiario

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, éste puede invertir en instrumentos financieros y participa en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional (dólar norteamericano). En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al dólar (US$).

Al cierre de los Estados Financieros, el valor del Activo y Pasivo del Fondo expresado en dólares estadounidenses (MUS$) y su porcentaje es:

Moneda	31-12-2015		31-12-2014	
	MUS$	% patrimonio	MUS$	% patrimonio
Peso mexicano (MXN)	77.698	34,9%	100.125	36,2%
Real brasileño (BRL)	59.878	26,9%	64.763	23,4%
Peso colombiano (COP)	42.324	19,0%	63.763	23,0%
Dólar norteamericano (US$)	33.122	14,9%	(2.684)	-1,0%
Peso chileno (CLP)	14.853	6,7%	19.707	7,1%
Peso uruguayo (UYU)	7.985	3,6%	26.015	9,4%
Sol peruano (PEN)	7.949	3,6%	9.456	3,4%
Euro (EUR)	6.711	3,0%	(5.290)	-1,9%
Peso argentino (CCL)	(28.118)	-12,6%	1.172	0,4%
TOTAL	**222.402**	**100,0%**	**277.027**	**100,0%**

Porcentajes calculados sobre patrimonio del Fondo.

El cuadro siguiente muestra los efectos estimados en pérdidas estimadas del Fondo atribuible a una variación adversa del US$ contra las tres monedas de mayor exposición por un 10% al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Efecto en miles de dólares	31-12-2015	31-12-2014
MXN	(7.770)	(10.013)
BRL	(5.988)	(6.476)
COP	(4.232)	(6.376)
TOTAL	**(17.990)**	**(22.865)**

Efecto en % sobre patrimonio	31-12-2015	31-12-2014
MXN	-3,5%	-3,7%
BRL	-2,7%	-2,3%
COP	-1,9%	-2,3%
TOTAL	**-8,1%**	**-8,3%**

Esto representa la mejor estimación de la Administración de un posible cambio en los tipos de cambio, teniendo en cuenta una variación adversa del 10% en el tipo de cambio. Este impacto en el resultado se origina por una variación directa en la valorización de las inversiones frente al tipo de cambio del US$ en relación a las posiciones en MXN, BRL y COP mantenidas al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

6.1.2 Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

a) Riesgo de Crédito

El riesgo Crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos; se analizan las compañías que emiten los instrumentos de deuda y se invierte en base al potencial de retorno esperado.

La diversificación del Fondo por país y por industria se indicó en la sección sobre riesgo de precio. Adicionalmente, se puede indicar que el Fondo ha invertido en instrumentos de deuda local por un monto de MUS$203.631 al 31 de diciembre de 2015 y MUS$302.377 para el 31 de diciembre de 2014, con la siguiente calidad de crédito según Standard & Poor´s, Fitch Ratings y Moody´s:

Clasificación Local		
Cartera de Bonos en Moneda Local	31-12-2015 %	31-12-2014 %
AAA	38,2%	49,0%
AA	32,7%	24,1%
A	2,9%	1,9%
BBB	4,9%	3,7%
BB	2,2%	1,7%
B	0,0%	0,0%
CCC/CC/C	0,0%	1,7%
D	0,6%	0,0%
NR	1,3%	0,8%
TOTAL	**82,8%**	**82,9%**

* Porcentajes calculados sobre la cartera larga de bonos, tomando en cuenta el rating local para bonos en moneda local.

** El porcentaje de “NR” incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

Clasificación Internacional		
Cartera de bonos en Dólares	31-12-2015 %	31-12-2014 %
AAA	0,0%	0,0%
AA	0,0%	0,0%
A	1,0%	0,9%
BBB	10,2%	12,5%
BB	3,5%	0,3%
B	0,0%	2,3%
CCC/CC/C	1,0%	0,9%
D	0,0%	0,2%
NR	1,4%	0,0%
TOTAL	**17,1%**	**17,1%**

* Porcentajes calculados sobre la cartera larga de bonos, tomando en cuenta el rating internacional para bonos en dólares.

** El porcentaje de "NR" incluye Loans, Notas Estructuradas y otros instrumentos sin registro de ratings.

b) Riesgo de Contraparte

Este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Efectivo y Efectivo Equivalente

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades:

- JP Morgan para efectivo internacional – credit rating "A+/A-1" según Standard & Poor´s.
- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating "A+/A-1" según Standard & Poor´s

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones en fondos mutuos.
Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de un corredor, a fin de asegurar que una transacción se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido sus obligaciones de liquidación contractuales. Los límites de liquidación forman parte de los procesos de aprobación de crédito y monitoreo de límites.

Cuentas y documentos por cobrar por intermediarios:

Los saldos por cuenta por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, dado que el proceso es entrega versus pago (delivery versus payment).

Otras cuentas por cobrar:

Los saldos por otras cuentas por cobrar resultan de los dividendos y vencimientos de cupón. El riesgo de crédito se considera bajo, debido al breve período de liquidación y a la ausencia de movilidad en esta cartera.

Otros Activos:

Este saldo representa las garantías por cuentas corrientes y forward. El riesgo de crédito es considerado bajo dado el rating de la contraparte (JP Morgan, credit rating "A+/A-1 y Barclays, credit rating "BBB-/A-3 según Standad & Poor's).

Los montos mantenidos en efectivo, cuentas por cobrar por intermediarios, otras cuentas por cobrar y otros activos presentan el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Activo	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Efectivo	13.605	17.052
Cuentas por cobrar con intermediarios	5.852	3.294
Otras cuentas por cobrar	389	4.836
Otros activos	610	5.550
TOTAL	**20.456**	**30.732**

6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

Administración de Riesgo de Liquidez

La política del Fondo y el enfoque del Área de Inversión para administrar el riesgo de liquidez, es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de cuotas, sin incurrir pérdidas indebidas.

El reglamento indica:

Artículo 14°, La Reserva de Liquidez consistirá en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Para los efectos de este artículo se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos y cuentas por cobrar, aquellos instrumentos de renta fija registrada, con vencimientos inferiores a 5 años y cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros de aquellos que invierten al menos el 95% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento que sus activos de alta liquidez sean superiores a 0,1 veces sus pasivos de corto plazo.

Artículo 16°, Activos no afectos a gravámenes y prohibiciones. Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán garantizar obligaciones de terceros ni estar afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades, salvo para garantizar obligaciones propias del Fondo.

Artículo 17°, Obligaciones del Fondo con terceros. El Fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra y mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley 18.045, los que podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras, sin perjuicio de otras formas de endeudamiento comunes en los mercados nacionales o internacionales, tanto a corto, mediano y largo plazo, no pudiendo exceder el total de dichos pasivos, tanto en su conjunto como individualmente considerados, de un 50% del patrimonio del Fondo. Asimismo, los pasivos más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo no podrán exceder del 50% de su patrimonio. Para estos efectos, cuando un activo esté sujeto a gravamen o prohibición como garantía por una obligación del Fondo, se considerará el mayor valor de entre el activo afecto al gravamen o prohibición y la obligación garantizada.

Para efectos de lo anterior, se entenderán afectos a gravámenes y prohibiciones: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps; (b) los valores dados en préstamo, así como los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son a corto plazo y tienen un vencimiento contractual de menos de un año. Dado el corto plazo de liquidación, el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente.

	31-12-2015					31-12-2014				
	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	868	-	-	-	-	-	3.961	829	-
Préstamos	-	-	-	-	10.178	-	-	-	-	51.058
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	176	-	-	-	-	221	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	9	6	-	-	-	6	7	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**176**	**877**	**6**	**-**	**10.178**	**221**	**6**	**3.968**	**829**	**51.058**

6.2 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

Uno de los objetivos de la Administradora del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones de la Administradora. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo de la Administradora del Fondo cuando administra capital, por cuenta del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

Índice de apalancamiento	31-12-2015 MUS$
Préstamos	10.178
Menos: Efectivo y efectivo equivalente	(13.605)
Deuda neta	(3.427)
Patrimonio neto	222.402

6.4 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como; riesgo de reputación y riesgos de cumplimiento normativo, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la gestión de inversión del Fondo. La Administradora del Fondo en cada una de sus Gerencias cuenta con procedimientos que los mitigan los riesgos en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Administradora.

NOTA 7

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Banco pesos mexicanos	-	15.892
Banco dólar nortemaricano	6.656	-
Banco pesos uruguayos	-	980
Banco real brasileño	6.944	172
Banco otras monedas	5	8
TOTAL	**13.605**	**17.052**

NOTA 8

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	**3.572**	**-**
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	3.572	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
TÍTULOS DE DEUDA	**203.631**	**302.377**
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	14.649	21.840
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	146.128	219.172
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	26.346	46.910
Otros títulos de deuda	16.508	14.455
OTRAS INVERSIONES	**5.980**	**-**
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	5.980	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CON EFECTO EN RESULTADOS	**213.183**	**302.377**

b) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Instrumento	31-12-2015				31-12-2014			
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos
Titulo de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	3.572	-	3.572	1,5289	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	**3.572**	**-**	**3.572**	**1,5289**	**-**	**-**	**-**	**0,0000**
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	14.649	14.649	6,2699	-	21.840	21.840	6,5564
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	16.639	129.489	146.128	62,5444	14.716	204.456	219.172	65,7959
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	26.346	26.346	11,2764	-	46.910	46.910	14,0825
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	**16.639**	**170.484**	**187.123**	**80,0907**	**14.716**	**273.206**	**287.922**	**86,4348**
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de deuda no registrados	-	16.508	16.508	7,0656	4.999	9.456	14.455	4,3394
Otros valores o instrumentos autorizados-		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**16.508**	**16.508**	**7,0656**	**4.999**	**9.456**	**14.455**	**4,3394**
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados *	-	5.980	5.980	2,5595	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-		-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	**-**	**5.980**	**5.980**	**2,5595**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL	**20.211**	**192.972**	**213.183**	**91,2447**	**19.715**	**282.662**	**302.377**	**90,7742**

* El Fondo cuenta con inversiones en instrumentos derivados (Futuros de dólar - Rofex) de liquidación diaria y vencimiento según fecha del contrato.

(c) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Resultados realizados	(2.177)	21.917
Resultados no realizados	(38.195)	(25.446)
TOTAL GANANCIA (PÉRDIDAS)	**(40.372)**	**(3.529)**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Saldos al 1 de enero de	302.377	323.803
Intereses y reajustes	4.431	6.140
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(40.843)	(27.878)
Compras	127.040	174.745
Ventas	(179.822)	(174.433)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	**213.183**	**302.377**

NOTA 9

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 12

INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2015 MUS$
PETROLEO BRASILEIRO SA	Venta renta fija	0-E	BR	US$	Contado normal	3.030
BBVA BANCOMER SA	Venta renta fija	0-E	MX	US$	Contado normal	991
GRUPO TELEVISA SAB	Venta renta fija	0-E	MX	US$	Contado normal	801
REPUBLIC OF ARGENTINA	Venta renta fija	0-E	AR	US$	Contado normal	1.030
					TOTAL	**5.852**

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2014:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2014 MUS$
GNB SUDAMERIS BANK S.A.	Venta renta fija	0-E	CO	US$	Contado normal	148
TPCG	Venta renta fija	0-E	UY	US$	Contado normal	947
EUROBANCO	Venta renta fija	0-E	AR	US$	Contado normal	2.199
					TOTAL	**3.294**

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en la siguiente moneda:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Dólar estadounidense	5.852	3.294
TOTAL	**5.852**	**3.294**

NOTA 15

OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2015 MUS$
AGROBANCO	Vencimiento cupón	0-E	PE	US$	Contado normal	389
					TOTAL	**389**

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2014:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2014 MUS$
BANCO AGROPECUARIO	Vencimiento cupón	0-E	PE	US$	Contado normal	457
CONCESIONARIA AUTOPISTA MONTERREY-SALTILLO	Vencimiento cupón	0-E	MX	MXN	Contado normal	117
BANK OF IRELAND	Vencimiento cupón	0-E	IR	MXN	Contado normal	383
INPAR S.A.	Vencimiento cupón	0-E	BR	US$	Contado normal	2.796
BARCLAYS	Forward	0-E	US	US$	Contado normal	1.083
					TOTAL	**4.836**

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones de incobrabilidad, debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias entre el valor libro y el valor razonable este rubro.

NOTA 16

OTROS ACTIVOS

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Garantía JP Morgan	610	4.590
Garantía Forward Barclays	-	960
TOTAL	**610**	**5.550**

NOTA 17

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

El detalle de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Obligaciones por operaciones con instrumentos derivados	868	4.790
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	**868**	**4.790**

Detalle por entidad o contraparte es el siguiente:

Entidad / Contraparte	31-12-2015 MUS$	% sobre activo del Fondo	31-12-2014 MUS$	% sobre activo del Fondo
JP Morgan	868	0,3715	3.886	1,1666
Barclays	-	-	847	0,2543
BAML	-	-	57	0,0171
TOTAL	**868**	**0,3715**	**4.790**	**1,4380**

NOTA 18

PRÉSTAMOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Entidades	31-12-2015		
	Moneda	Tasa interés (%)	Monto MUS$
JP Morgan	MXN	M+185bps	7.387
Banco ARS Capital	ARS		2.085
JP Morgan	EUR	E+160bps	706
		TOTAL	**10.178**

M: Mxibtiie
L: 1W Euribor

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Entidades	31-12-2014		
	Moneda	Tasa interés (%)	Monto MUS$
JP Morgan	USD	FF+0,5	45.395
JP Morgan	EUR	L+1,205	5.663
		TOTAL	**51.058**

FF: Fed Funds Rate
L: One Month Libor

NOTA 19

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 20

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

El detalle de esta sección es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

NOTA 21

OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta sección es el siguiente:

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Provisión auditoría	6	6
Comité vigilancia	-	5
Custodia	6	-
Publicaciones	-	2
Honorarios	3	-
TOTAL	**15**	**13**

NOTA 22

INTERESES Y REAJUSTES

Descripción	31-12-2015 MUS$	31-12-2014 MUS$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	20.573	25.506
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	**20.573**	**25.506**

NOTA 23

REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

El detalle de esta sección es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Fecha	Sesión	Remuneración MUS$
19-03-2015	Ordinaria	3
31-03-2015	Extraordinaria	3
09-04-2015	Extraordinaria	3
09-06-2015	Ordinaria	3
26-08-2015	Ordinaria	3
25-11-2015	Ordinaria	2
TOTAL		**17**

Al 31 de diciembre de 2014:

Fecha	Sesión	Remuneración MUS$
25-03-2014	Extraordinaria	2
25-03-2014	Extraordinaria	2
04-04-2014	Extraordinaria	3
03-06-2014	Ordinaria	3
09-09-2014	Ordinaria	3
05-12-2014	Ordinaria	3
TOTAL		**16**

NOTA 24

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto acumulado al 31-12-2015 MUS$	Monto acumulado al 31-12-2014 MUS$
Auditoría	11	12
Clasificadoras de riesgo	4	7
Gastos legales	12	5
Gastos operacionales	9	5
Honorarios profesionales	13	11
Impuestos varios	-	15
Publicaciones (citaciones, memorias)	5	13
TOTALES	**54**	**68**
% SOBRE EL ACTIVO DEL FONDO	**0,0231%**	**0,0096%**

NOTA 25

CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.662.028 al 31 de diciembre de 2015 (4.761.335 al 31 de diciembre de 2014), con un valor de US$47,7050 por cuota (US$58,1826 al 31 de diciembre de 2014).

a) Al 31 de diciembre de 2015:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas				Cuotas emitidas pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescatadas	Total
221	31-03-2008	5.000.000	(4.479.771)	(520.229)	-	103.391	(103.391)	-
267	06-05-2010	12.500.000	(7.842.076)	(270.217)	4.387.707	4.657.924	(270.217)	4.387.707
407	06-01-2014	5.027.470	-	-	5.027.470	274.321	-	274.321
TOTAL					**9.415.177**			**4.662.028**

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Cuotas			
	Emitidas vigentes	Comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 1-01-2015	9.788.785	-	-	4.761.335
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas vencidas del período	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	274.301
Rescates	(373.608)	-	-	(373.608)
SALDO AL 31-12-2015	**9.415.177**	**-**	**-**	**4.662.028**

El detalle de rescates es el siguiente:

Fecha	N° Cuotas	Aporte	Reserva	Resultado Acumulado	Totales
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
05-06-2015	(8.460)	(439)	-	(18)	(457)
04-09-2015	(192.781)	(10.586)	-	1.283	(9.303)
01-12-2015	(172.367)	(9.466)	-	1.168	(8.298)
TOTALES	**(373.608)**	**(20.491)**	**-**	**2.433**	**(18.058)**

El detalle de las suscripciones en el patrimonio es el siguiente:

Mes	N°de Cuotas	Aporte
		MUS$
Mayo	274.301	15.374

b) Al 31 de diciembre de 2014:

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Total cuotas emitidas				Cuotas emitidas pagadas		
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescatadas	Total
221	31-03-2008	5.000.000	(4.479.771)	(416.838)	103.391	325.627	(222.236)	103.391
267	06-05-2010	12.500.000	(7.842.076)	-	4.657.924	4.657.924	-	4.657.924
407	06-01-2014	5.027.470	-	-	5.027.470	20	-	20
TOTAL					**9.788.785**			**4.761.335**

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Descripción	Cuotas			
	Emitidas vigentes	Comprometidas	Suscritas y no pagadas	Pagadas
Saldo al 1-01-2014	12.825.627	-	-	4.983.551
Emisiones del período	5.027.470	-	-	-
Cuotas vencidas del período	(7.842.076)	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	20
Rescates	(222.236)	-	-	(222.236)
SALDO AL 31-12-2014	**9.788.785**	**-**	**-**	**4.761.335**

El detalle de rescates es el siguiente:

Fecha	N° Cuotas	Aporte	Reserva	Resultado Acumulado	Totales
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
07-03-2014	(172.683)	(9.471)		(742)	(10.213)
06-06-2014	(31.278)	(1.715)		(288)	(2.003)
05-09-2014	(18.275)	(1.002)		(204)	(1.206)
TOTALES	**(222.236)**	**(12.188)**		**(1.234)**	**(13.422)**

El detalle de las suscripciones en el patrimonio el siguiente:

Mes	N°de Cuotas	Aporte
		MUS$
03-02-2014	20	1

NOTA 26

REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han efectuado pagos de beneficio a los Aportantes

NOTA 27

RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada	
	Período actual	Últimos 24 meses
Nominal	-18,0081%	-20,4388%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre 1 de enero de 2015 y la fecha de cierre de los Estados Financieros que se informan.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

Información adicional sobre la rentabilidad:

RENTABILIDAD NOMINAL ACUMULADA (1)			
	1 MES	AÑO 2015	DESDE INICIO
Moneda Latinoamerica Deuda Local - USD	-1,4 %	-18,0 %	17,5 %
GBI (2) USD	-2,1 %	-21,1 %	-2,2 %
Moneda Latinoamerica Deuda Local - CLP	-1,6 %	-4,0 %	67,7 %
GBI (2) CLP	-2,2 %	-7,7 %	39,6 %

RENTABILIDAD NOMINAL ANUALIZADA				
1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS	DESDE INICIO	σ (3)
-18,0 %	-8,8 %	-1,0 %	2,7 %	11,7 %
-21,1 %	-11,2 %	-3,5 %	-0,4 %	12,9 %
-4,0 %	3,9 %	7,6 %	8,8 %	10,2 %
-7,7 %	1,2 %	4,9 %	5,6 %	11,3 %

"(1) Rentabilidad del fondo corresponde a la Serie A (serie inicial). Corregida por Dividendos.

(2) GBI Emerging Broad Latin America Diversified

(3) Volatilidad de los valores cuota e índices, medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades mensuales en los últimos 3 años.

NOTA 28

VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 29

INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones.

NOTA 30

EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta exceso de inversión.

NOTA 31

GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

NOTA 32

CUSTODIA DE VALORES

(NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)
El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	13.630	67,4385%	5,8338%	-	-	-
Custodia JP Morgan	6.581	32,5615%	2,8167%	170.272	88,2366%	72,8782%
Custodia Citibank	-	-	-	7.949	4,1193%	3,4023%
Custodia Capital Market	-	-	-	1.277	0,6618%	0,5466%
Custodia TPCG	-	-	-	13.424	6,9564%	5,7456%
Custodia Bank of América	-	-	-	50	0,0259%	0,0214%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**20.211**	**100,0000%**	**8,6505%**	**192.972**	**100,0000%**	**82,5941%**

Al 31 de diciembre de 2014:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUS$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	14.716	74,6437%	4,4178%	-	-	-
Custodia JP Morgan	-	-	-	272.947	96,5631%	81,9392%
Custodia Capital Market	-	-	-	259	0,0916%	0,0778%
Custodia Banco Chile (física)	4.999	25,3563%	1,5007%	9.456	3,3453%	2,8387%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**19.715**	**100,0000%**	**5,9185%**	**282.662**	**100,0000%**	**84,8557%**

NOTA 33

PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante:

(i) Remuneración fija

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de un 0,952% del valor promedio de los activos netos del Fondo, calculado sobre el valor neto de los activos del Fondo en la forma que se señala más adelante en este artículo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente de conformidad a la ley:

Para el cálculo de dicha remuneración y la correspondiente determinación del valor promedio de los activos netos del Fondo, los días miércoles de cada semana o día anterior hábil si aquél fuere feriado, se determinará el valor neto que a esa fecha tengan los activos del Fondo. Asimismo, el último día hábil de cada mes, se determinará el valor neto promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el mes de que se trate, para lo cual se promediarán los valores semanales obtenidos durante ese mes conforme a la primera parte de este párrafo.

Esta Remuneración Fija se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

(ii) Remuneración variable

Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora cobrará una Remuneración Variable en función de la variación del "Valor Cuota Trimestral del Fondo" (según se define a continuación), la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes.

Para los efectos del presente artículo se entenderá por:

(i) Valor Cuota Trimestral del Fondo: aquel valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se divida el Fondo, ambos de acuerdo a las FECUS de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, según corresponda. Solo para efectos del cálculo inicial, se considerará como valor cuota trimestral inicial el valor cuota del último día hábil bancario del mes de noviembre de 2009. A contar de ese mes en adelante se tomará el mes que corresponda.

(ii) Valor Cuota Pre-Provisión: Es aquel valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, antes de calcular y provisionar la remuneración variable, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se divida el Fondo, ambos al último día del trimestre correspondiente.

(iii) Máximo Histórico del Valor Cuota: corresponde al máximo histórico del Valor Cuota Trimestral del Fondo a partir del último día hábil bancario del mes de Noviembre de 2009, el cual se reajustará de conformidad con el procedimiento indicado en el punto (vii) que se señala más adelante.

(iv) Dividendo Ajustado por Rentabilidad: Para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable, el Dividendo Ajustado por Rentabilidad corresponderá a: (i) El monto total del dividendo acordado distribuir, dividido por el número total de cuotas con derecho a percibirlo, multiplicado por (ii) 1 (uno) más la rentabilidad porcentual del Valor Cuota Pre-Provisión desde el primer día en que se pierde el derecho al dividendo (fecha ex dividendo) hasta el final del trimestre para el cual se está calculando la Remuneración Variable.

(v) "Benchmark": Asimismo, para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable se utilizará el índice GBI-EM Latam Broad Diversified que es aquel publicado por Bloomberg bajo el siguiente código "JGENBLUU". En caso que el mismo deje de ser publicado o no se encuentre disponible, lo reemplazará para efectos del cálculo de la Remuneración Variable durante ese año el índice "JP Morgan Emerging Local Markets ELMI Plus Latin", que es aquel publicado por Bloomberg bajo el siguiente código "JPPULAT Index", debiendo la asamblea extraordinaria de Aportantes acordar un nuevo índice, a proposición de la Administradora, para efectos del cálculo de la Remuneración Variable en los años siguientes. Para el cálculo de la Remuneración Variable el nuevo índice se utilizará a partir del día primero de julio de 2012.

(vi) Número de Cuotas: Solamente para efectos de la determinación del monto de la Remuneración Variable corresponderá al promedio de cuotas suscritas y pagadas mantenido desde el primer día del trimestre siguiente al cual se determinó el último Máximo Histórico del Valor Cuota y el último día del trimestre en que se realiza el cálculo de la Remuneración Variable.

(vii) Factor de Reajuste: Corresponde al factor que se aplicará al Máximo Histórico del Valor Cuota para efectos de cálculo de la Remuneración Variable. El procedimiento de cálculo de este factor será el siguiente: (i) para los efectos de la provisión de remuneración variable, diariamente se determinará el valor del Benchmark, salvo el último día del trimestre respectivo; (ii) dicho valor se dividirá por el valor del Benchmark determinado en el día en que ocurrió el último Máximo Histórico del Valor Cuota; (iii) al cuociente anterior se sumará (1%/365) multiplicado por el número de días transcurridos desde el último Máximo Histórico del Valor Cuota.

Para la determinación del monto de la Remuneración Variable se procederá de la siguiente forma: (i) se determinará el Valor Cuota Pre-Provisión del final del trimestre, (ii) se le adicionará el Dividendo Ajustado por Rentabilidad, para el caso en que hayan declarado uno o más dividendos entre el último Máximo Histórico del Valor Cuota y hasta el cierre del trimestre en que corresponda su cálculo, (iii) se le restará el Máximo Histórico del Valor Cuota, reajustado conforme al "Factor de Reajuste" correspondiente. En la eventualidad que el resultado de esta operación fuere positivo, la Remuneración Variable será equivalente al 14,28%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente, de este resultado positivo, multiplicado por el Número de Cuotas definido en el punto (vi).

En la eventualidad que el resultado de esta operación fuere negativo, no procederá el pago de la Remuneración Variable en dicho trimestre.

Sin perjuicio de la metodología de cálculo indicada precedentemente, sólo se cobrará remuneración variable en caso que exista una variación positiva entre el valor final de la cuota del fía del cálculo y el Máximo Histórico del Valor Cuota.

La Remuneración Variable se provisionará diariamente pero se devengará y deducirá trimestralmente del Fondo, el último día hábil del trimestre correspondiente, y se pagará a la Administradora por períodos vencidos, dentro de los primeros diez días hábiles siguientes a la publicación de la FECU correspondiente.

Para efectos del cálculo de la Remuneración Variable, se entenderá que el primer Máximo Histórico del Valor Cuota vigente es el Valor Cuota Trimestral del Fondo del último día hábil bancario del mes de Noviembre de 2009. Este Máximo Histórico del Valor Cuota será reemplazado por el Valor Cuota Trimestral del Fondo que lo supere posteriormente, y así sucesivamente, cada vez que se determine un Valor Cuota Trimestral del Fondo superior al que se encuentre vigente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

El detalle del gasto de remuneración por administración es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Remuneración fija	176	221	2.462	2.870
Remuneración variable	-	-	-	-
TOTAL	**176**	**221**	**2.462**	**2.870**

b) Tenencia de cuotas por la administración, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

Tenedor	% 31-12-2014	Número de cuotas al 01-01-2015	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2015	Monto al cierre del ejercicio MUS$	%
Sociedad administradora	0,0007%	35	-	-	35	2	0,0008%
Personas relacionadas	1,4792%	70.429	61.848	(64.752)	67.525	3.221	1,4484%
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000%	-	-	-	-	-	0,0000%

Al 31 de diciembre de 2014:

Tenedor	% 31-12-2013	Número de cuotas al 01-01-2014	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2014	Monto al cierre del ejercicio MUS$	%
Sociedad administradora	0,0008%	35	-	-	35	2	0,0007%
Personas relacionadas	1,9547%	70.049	84.313	(83.933)	70.429	4.098	1,4792%
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0000%	-	-	-	-	-	0,0000%

NOTA 34

GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

(ARTÍCULO 12, 13 Y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°450187-5	Consorcio Nacional de Seguros Generales	Banco de Chile	71.699,84	10-01-2015	10-01-2016

Al 31 de diciembre de 2014:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°450187-4	Consorcio Nacional de Seguros Generales	Banco de Chile	68.141,54	10-01-2014	10-01-2015

NOTA 35

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (*)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	57,9218	54,4278	275.785	50
Febrero	57,1008	58,2590	271.876	49
Marzo	54,1884	51,7891	258.009	48
Abril	56,9880	56,5989	286.971	49
Mayo	55,9227	55,2963	281.133	50
Junio	55,1745	53,3613	277.372	50
Julio	52,3072	50,5421	262.957	49
Agosto	48,5046	48,7594	243.841	48
Septiembre	46,5030	44,4670	224.814	47
Octubre	49,3279	47,8619	238.471	46
Noviembre	48,4039	48,6502	234.004	46
Diciembre	47,7050	46,1431	222.402	44

(*): Cifras con cuatro decimales

(**): Cifras en miles de dólares

Al 31 de diciembre de 2014:

Mes	Valor libro cuota (*)	Valor mercado cuota (*)	Patrimonio (**)	N° aportantes
Enero	58,2983	56,8233	290.533	50
Febrero	59,7355	55,5436	297.696	51
Marzo	61,5857	58,5108	296.282	50
Abril	62,8588	60,2030	302.407	51
Mayo	64,5797	63,9163	310.686	51
Junio	65,4677	64,3364	312.910	51
Julio	65,3400	63,2306	312.300	52
Agosto	66,0248	63,7999	315.573	51
Septiembre	63,3692	62,9151	301.722	51
Octubre	63,7654	63,6964	303.609	50
Noviembre	61,4661	61,7379	292.661	50
Diciembre	58,1826	58,1772	277.027	51

(*): Cifras con cuatro decimales

(**): Cifras en miles de dólares

NOTA 36

CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene información para este rubro.

NOTA 37

SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

Sanciones anteriores en proceso:

Fecha Resolución	09 de marzo de 2012
N° Resolución	Resolución exenta N°81
Organismo Fiscalizador	Superintendencia de Valores y Seguros
Fecha de Notificación	14 de marzo de 2012
Persona sancionada	Sr. René Cortázar Sanz
Monto de la sanción en UF	700UF
Causa de la Sanción	Por infracción al artículo 41, en relación a los artículos 39 y 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre deberes de cuidado y diligencia que los directores deben emplear en el ejercicio de sus cargos, en su calidad de ex integrante del Directorio y del Comité de Directores de Empresas La Polar S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Partes	Cortázar René/ SVS
N° Rol	7200-2012
Fecha Notificación a SVS	11/04/2012
Estado de Tramitación	Sentencia ejecutoriada con fecha 14 de octubre de 2015 y sanción cumplida.

Se debe tener presente que el señor René Cortázar fue director de La Polar entre el 24 de mayo de 2010 y el 4 de noviembre de 2010.

NOTA 38

HECHOS POSTERIORES

1. Con fecha 10 de enero de 2016 se renovó la garantía constituida por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 y artículo 226 de la Ley N°18.045 de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía 707901	Consorcio Nacional de Seguros Generales	Banco de Chile	62.589,77	10-01-2016	10-01-2017

2. A la fecha de presentación de estos Estados Financieros la sanción indicada en nota N° 37 se encuentra pagada.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	
	MUS$	MUS$	MUS$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	3.572	-	3.572	1,5289%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	14.649	14.649	6,2699%
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	26.346	26.346	11,2764%
Otros títulos de deuda	16.639	129.489	146.128	62,5444%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	16.508	16.508	7,0656%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	5.980	5.980	2,5595%
TOTALES	**20.211**	**192.972**	**213.183**	**91,2447%**

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2015 al 31-12-2015 MUS$	del 01-01-2014 al 31-12-2014 MUS$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**(2.499)**	**22.281**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(19.263)	(1.075)
Intereses percibidos en títulos de deuda	18.257	18.825
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(1.171)	4.167
Otras inversiones y operaciones	(322)	364
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(58.655)**	**(40.240)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(683)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(57.104)	(35.450)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(868)	(4.790)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**20.460**	**14.794**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	10.965	7.571
Intereses devengados de títulos de deuda	3.516	6.140
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	5.979	1.083
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(3.351)**	**(3.382)**
Gastos financieros	(768)	(366)
Comisión de la sociedad administradora	(2.462)	(2.870)
Remuneración del comité de vigilancia	(17)	(16)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(104)	(130)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(7.896)	(1.819)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**(51.941)**	**(8.366)**

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	del 01-01-2015 al 31-12-2015 MUS$	del 01-01-2014 al 31-12-2014 MUS$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(72.401)**	**(23.160)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(2.499)	22.281
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(58.655)	(40.240)
Gastos del ejercicio (menos)	(3.351)	(3.382)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(7.896)	(1.819)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**25.918**	**26.327**
	84.258	**59.404**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	76.484	47.810
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	14.590	15.285
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(6.816)	(3.691)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (MENOS)	**(63.793)**	**(34.030)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(70.609)	(37.721)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	6.816	3.691
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO	**5.453**	**953**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	3.524	775
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.929	178
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(46.483)**	**3.167**

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo del instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Unidad de valorización								Porcentajes (1)		
									Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
CFIMLDL	7147-1	CL	CFI		1	N-2	36	75000	USD	47,6274	2	360	NL	3.572	USD	CL			1,5289%
BSALF-G	96885880-7	CL	BE	2031-10-15	1	BBB	NO TIENE	3368	CLF	91,9489	2	360	NL	113	$$	CL			0,0484%
BSALF-M	96885880-7	CL	BE	2019-05-10	1	BBB	NO TIENE	28000	CLF	101,9362	2	360	NL	1.038	$$	CL			0,4443%
BMASI-L	96802690-9	CL	BE	2029-12-15	1	A	NO TIENE	122500	CLF	89,4709	2	360	NL	3.966	$$	CL			1,6975%
LANCI 7,25% 20 REGS	89862200-2	CL	BNEE	2020-06-09	1	BB	89	7200000	USD	90,9765	2	360	NL	6.581	USD	CL			2,8166%
BADRT-C	76675290-K	CL	BE	2023-12-01	1	BBB	NO TIENE	26000	CLF	99,4041	2	360	NL	937	$$	CL			0,4010%
BENJO-F	96970380-7	CL	BE	2021-06-14	1	BBB	144	115663	CLF	95,6263	2	360	NL	4.004	$$	CL			1,7138%
													TOTAL	**20.211**				**TOTAL**	**8,6505%**

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) Cifras en miles de dólares

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

												Unidad de valorización							Porcentajes (1)		
Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo del instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
XS1017435782	BNDES 3.625 01/21/19	Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social	BR	BEBCE	2019-01-21	1	BB	Federative Republic of Brazil	3800000	EUR	89,7295	2	360	NL	3845	EUR	BR			1,6457%
ARARGE3200I6	BONAC MAY 2016	Bonos del Tesoro Nacional	AR	BEBCE	2111-11-11	1	C	NA	500000	ARS	106,1250	2	365	NL	38	ARS	US			0,0163%
ARARGE320093	ARGBND 2,4% 18	Argentine Bonad Bonds	AR	BEBCE	2111-11-11	1	C	Argentine Republic	1146000	USD	87,2500	2	360	NL	1000	USD	US			0,4280%
INPAR CDI 2016	INPAR CDI 2016	Inpar SA	BR	OTDNE	2111-11-11	1	N.A.	INPAR SA	8440800	BRL	59,9200	2	360	NL	1277	BRL	US			0,5466%
LOAN	AGROBANCO LOAN 9,5% 17	Banco Agroecuario	PE	OTDNE	2017-06-27	1	AA	AGROBANCO	27801000	PEN	97,5100	2	360	NL	7949	USD	US			3,4023%
XS1313202563	TVBAND NOTE CDI 22	Band International	BR	OTDNE	2022-11-14	1		Band International LTD	20630000	BRL	100,0000	2	360	NL	5252	USD	US			2,2479%
MX91CA150002	CAMSCB 5,9% 37	Concesionaria de la Autopista Monterey Saltillo / Invex Banco	MX	BEE	2037-12-29	1	AA	Concesionaria de la Autopista	100397	UDI	103,0000	2	360	NL	3231	MXN	MX			1,3829%
MX91TE040028	TELEFO 8,07% 20	Telefonica Finanzas Mexico SA de CV	MX	BEE	2020-07-06	1	BBB	Telefonica SA	16300000	MXN	106,9680	2	360	NL	1050	MXN	US			0,4494%
USP7993HAB52	RBSPAR 11,25% 17 R	RBS-Zero Hora Editora Jornalistica SA	BR	BEE	2017-06-15	1	BB	RBS Participacoes SA	36300000	BRL	93,7500	2	360	NL	8635	USD	MX			3,6959%
BRRDVTDBS001	CONTIE 8% 28	Concessionaria Rodovias Tiete SA	BR	BEE	2111-11-11	1	BB	Concessionaria Rodovias Tiete	5250	BRL	100,5000	2	252	NL	1332	BRL	BR			0,5701%
BRECOVDBS044	ECOVIAS 4,28% 24	Concessionaria Ecovias dos Imigrantes SA	BZ	BEE	2111-11-11	1	BBB	Primav Construcoes e Comercio	755000	BRL	86,3875	2	252	NL	165	BRL	BR			0,0706%
BRECOVDBS036	ECOVIAS 3,8% 20	Concessionaria Ecovias dos Imigrantes SA	BZ	BEE	2111-11-11	1	BBB	Primav Construcoes e Comercio	3550000	BRL	90,5620	2	252	NL	812	BRL	US			0,3475%
XS1075010295	C 16,625% 20	Citigroup Inc	US	OTDNE	2020-01-03	1		Citigroup Inc	2149254	USD	94,3800	2	360	NL	2030	USD	BR			0,8689%
BRRPTADBS017	CARTSA 5,8% 24	Concessionaria Auto Raposo Tavares S/A	BZ	BEE	2111-11-11	1	BB	Investimentos e Participacoes	2970000	BRL	88,7830	2	252	NL	666	BRL	US			0,2851%
XS0522586188	BAC 9% MXN 2020	Bank of America Corp	US	BBFE	2020-07-20	1	A	Bank of America Corp	80000000	MXN	114,4900	2	360	NL	5509	MXN	MX			2,3579%
USG0457FAA50	ARCO 10,25% 16 R	Arcos Dorados Holdings Inc	VG	BEE	2016-07-13	1	BB	Arcos Dorados Holdings Inc	22000000	BRL	93,0000	2	360	NL	5430	USD	MX			2,3241%
MX0093064935	CASITA MM (C. STOCK)	Hipotecaria Su Casita SA de CV	MX	ACNE	1900-01-00	1		Hipotecaria Su Casita SA de CV	52588	MXN	0,0001	3		NA	0	MXN	MX			0,0000%
MX91CA000090	CASITA 5,85% 18	Hipotecaria Su Casita SA de CV	MX	BBFE	2111-11-11	1	C	Hipotecaria Su Casita SA de CV	5487500	MXN	8,5000	2	360	NL	27	MXN	US			0,0116%
USP3703CAA82	EMGESA 8,75% 21 R	Emgesa SA ESP	CO	BEE	2021-01-25	1	BBB	Bogota Distrito Capital	18736000000	COP	98,9845	2	365	NL	6323	USD	US			2,7063%
USP30587AA09	CEEB 11,75% 16 R	Cia de Eletricidade do Estado da Bahia	BZ	BEE	2016-04-27	1	BB	Neoenergia SA	11300000	BRL	97,2500	2	360	NL	2833	USD	US			1,2126%
US71647NAM11	PETBRA 6,25% 24	Petrobras Global Finance BV	NL	BEE	2024-03-17	1	BB	Petroleo Brasileiro SA	800000	USD	72,0179	2	360	NL	605	USD	US			0,2589%
XS0752095686	CEMEX 9,875% 19 EUR	CEMEX Espana SA/Luxembourg	ES	BEE	2019-04-30	1	B	Cemex SAB de CV	3700000	EUR	107,3333	2	360	NL	4380	EUR	US			1,8747%
UYNA00005UY0	UNT 11% 17	Uruguay Notas del Tesoro	UY	BEBCE	2017-03-21	1	BBB	Oriental Republic of Uruguay	136000000	UYU	96,9090	2	360	NL	4543	UYU	UY			1,9445%
UYLR12906UY8	UTB 0% 17	Uruguay Treasury Bills	UY	BEBCE	2111-11-11	1	BBB	Oriental Republic of Uruguay	93000000	UYU	80,9604	2	365	NL	2517	UYU	UY			1,0773%
UYLR12908UY4	UTB 0% 16	Uruguay Treasury Bills	UY	BEBCE	2111-11-11	1	BBB	Oriental Republic of Uruguay	31500000	UYU	87,8750	2	365	NL	925	UYU	UY			0,3959%
USL20041AB24	CSANBZ 9,5% 18 R	Cosan Luxembourg SA	LU	BEE	2018-03-14	1	BB	Cosan Ltd	23200000	BRL	78,7475	2	360	NL	4776	BRL	US			2,0442%
USP1905CAC49	BRFSBZ 7,75% 18 R	BRF SA	BZ	BEE	2018-05-22	1	BBB	BRF SA	7900000	BRL	85,0000	2	360	NL	1712	USD	US			0,7328%
XS0936793933	REDCOC 9% 28 R	Red de Carreteras de Occidente SAPIB de CV	MX	BEE	2028-06-10	1	BBB	Red de Carreteras de Occidente	179410000	MXN	98,7500	2	360	NL	10351	MXN	US			4,4303%
US02319LAB18	AMBEV 9,5% 17	AmBev International Finance Co Ltd	KY	BBFE	2017-07-24	1	A	Anheuser-Busch InBev NV	425000	BRL	93,0000	2	360	NL	104	USD	US			0,0445%
USP18445AF68	OIBRBZ 9,75% 16 R	Oi SA	BZ	BEE	2016-09-15	1	B	Oi SA	6500000	BRL	69,5000	2	360	NL	1187	USD	US			0,5080%
MX91IB010001	IBESM 10,23% 18	Iberdrola Finanzas SAU	ES	BEE	2018-07-09	1	BBB	Iberdrola SA	47500000	MXN	110,3190	2	360	NL	3179	MXN	US			1,3606%
USG6710EAN07	ODBR 8,25% 18 R	Odebrecht Finance Ltd	KY	BEE	2018-04-25	1	BBB	Kieppe Patrimonial Ltda	51705000	BRL	53,8125	2	360	NL	7219	USD	US			3,0898%
XS0626896178	BANVOR 6,25% 16 R	Banco Votorantim SA	BZ	BBFE	2016-05-16	1	BB	Banco Votorantim SA	24450000	BRL	128,6000	2	252	NL	7987	USD	US			3,4185%

(Continúa en página siguiente)

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

												Unidad de valorización							Porcentajes (1)		
Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo del instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación del riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
XS0835507087	BTGPBZ 7% 17	Banco BTG Pactual SA/Cayman Islands	BZ	BBFE	2017-09-27	1	BBB	Grupo BTG Pactual	12658000000	COP	67,5000	2	365	NL	2764	USD	MX			1,1830%
XS0535395486	BKIR 4,07% 20	Bank of Ireland	IE	BBFE	2020-08-31	1	BBB	Bank of Ireland	146289000	MXN	98,5000	2	360	NL	8489	MXN	US			3,6334%
XS0931063779	TELVIS 7,25% 43	Grupo Televisa SAB	MX	BEE	2043-05-14	1	BBB	Grupo Televisa SAB	13000000	MXN	83,5145	2	360	NL	638	MXN	MX			0,2731%
US40049JAT43	TELVIS 8,5% 32	Grupo Televisa SAB	MX	BEE	2032-03-11	1	BBB	Grupo Televisa SAB	2300000	USD	123,3120	2	360	NL	2895	USD	US			1,2391%
XS0316989523	TELVIS 8,49% 37	Grupo Televisa SAB	MX	BEE	2037-05-11	1	BBB	Grupo Televisa SAB	400000	MXN	97,2618	2	360	NL	23	USD	PE			0,0098%
XS0209139244	ARGENT VAR 35 EUR	Argentine Republic Government International Bond	AR	BEBCE	2111-11-11	1	C	Argentine Republic	25200000	EUR	9,6250	2	360	NL	2634	EUR	AR			1,1274%
USP6480JAD92	MENDOZ 5,5% 18 R	Provincia de Mendoza Argentina	AR	BEBCE	2018-09-04	1	C	Provincia de Mendoza Argentina	189971	USD	93,2500	2	360	NL	181	USD	US			0,0775%
ARARGE03E147	ARGENT V0 12/15/35 PGDP	Argentine Republic Government International Bond	AR	BEBCE	2111-11-11	1	C	Argentine Republic	56000000	USD	0,7000	2	360	NL	392	USD	AR			0,1678%
US040114GM64	ARGENT VAR 35 GDP	Argentine Republic Government International Bond	AR	BEBCE	2111-11-11	1	WD	Argentine Republic	23100000	USD	10,2750	2	360	NL	2374	USD	AR			1,0161%
ARARGE03F441	ARGBON 7% 17	Argentina Bonar Bonds	AR	BEBCE	2111-11-11	1	WD	Argentine Republic	800000	USD	102,8247	2	360	NL	823	USD	AR			0,3523%
ARPRJA030068	PRIO 2% 16	Provincia de la Rioja	AR	BEBCE	2111-11-11	1		Provincia de la Rioja	732	ARS	0,0000	2	365	NL	0	ARS	US			0,0000%
US05966UAR59	SANBBZ 8% 16 R	Banco Santander Brasil SA/Cayman Islands	BZ	BBFE	2016-03-18	1	BB	Banco Santander SA	9500000	BRL	95,1000	2	360	NL	2335	USD	US			0,9994%
USG09077AB73	BBVASM 6.008% 22	BBVA Bancomer SA/Grand Cayman	MX	BBFE	2022-05-17	1	BB	Banco Bilbao Vizcaya Argentari	18055000	USD	98,7250	2	360	NL	17962	USD	US			7,6879%
USP78625DC49	PEMEX 7,19% 24 R	Petroleos Mexicanos	MX	BEE	2024-09-12	1	A	United Mexican States	55500000	MXN	92,1783	2	360	NL	3034	USD	US			1,2986%
MX95PE1X00J5	PEMEX 7,47% 26	Petroleos Mexicanos	MX	BEE	2026-11-12	1	A	United Mexican States	21000000	MXN	90,4724	2	360	NL	1112	MXN	MX			0,4759%
USP40420AA25	FDT 7,875% 24 R	Financiera de Desarrollo Territorial SA Findeter	CO	BBFE	2024-08-12	1	BBB	Republic of Colombia	48865000000	COP	92,1215	2	365	NL	14649	USD	US			6,2699%
USP3711ZAB50	ETBCB 7% 23 R	Empresa de Telecomunicaciones de Bogota	CO	BEBCE	2023-01-17	1	BB	Bogota Distrito Capital	24640000000	COP	84,4670	2	365	NL	7074	USD	US			3,0277%
USP9379RAV98	EEPPME 7,625% 24 R	Empresas Publicas de Medellin ESP	CO	BEE	2024-09-10	1	BBB	City of Medellin Colombia	17385000000	COP	87,6325	2	365	NL	4927	USD	BR			2,1088%
USP9379RAB35	EEPPME 8,375% 21 R	Empresas Publicas de Medellin ESP	CO	BEE	2021-02-01	1	BBB	City of Medellin Colombia	19710000000	COP	98,4410	2	365	NL	6586	USD	US			2,8189%
XS0769990747	EIBKOR 8,12% 16 EMTN	Export-Import Bank of Korea	KR	BBFE	2016-04-25	1	AA	EXPORT-IMPORT BK KOREA	4800000	BRL	98,4827	2	360	NL	1211	USD	US			0,5183%
														TOTAL	**186.992**				**TOTAL**	**80,0346%**

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) Cifras en miles de dólares

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORDWARD

Identificación del instrumento								Posición compra/ venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato	Monto comprometido	Valorización de mercado del contrato
Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país					
USD	FUTUROS	PROM	14-09-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	2.000.000	0,8242	1.648	2.158
USD	FUTUROS	PROM	14-09-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	3.000.000	0,8244	2.473	3.236
USD	FUTUROS	PROM	16-09-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	3.000.000	0,8237	2.471	3.236
USD	FUTUROS	PROM	25-09-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	2.000.000	0,8310	1.662	2.158
USD	FUTUROS	PROM	19-10-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	3.000.000	0,9247	2.774	3.236
USD	FUTUROS	PROM	16-10-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	2.000.000	0,9246	1.849	2.158
USD	FUTUROS	PROM	20-10-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	5.000.000	0,9239	4.620	5.394
USD	FUTUROS	PROM	21-10-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	5.000.000	0,9241	4.620	5.394
USD	FUTUROS	PROM	23-10-2015	30-06-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	5.000.000	0,9242	4.621	5.394
USD	FUTUROS	PROM	06-10-2015	31-05-2016	BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO	ARS	AR	C	2.000.000	0,8995	1.799	2.103
EUR	FORWARD	EUR	30-09-2015	05-02-2016	BANK OF AMERICA	MXN	US	V	3.700.000	1,0162	3.760	3.710
USD	FORWARD	MXN	28-12-2015	29-01-2016	JP MORGAN	MXN	US	V	25.000.000	1,0048	25.119	25.245
USD	FORWARD	MXN	28-12-2015	29-01-2016	JP MORGAN	MXN	US	V	20.000.000	1,0048	20.097	20.196
BASIS	SWAP	PROM	05-06-2015	09-06-2020	JP MORGAN	$$	US	V	4.800.000	0,8973	4.307	4.950
										TOTAL		88.568

INFORMACIÓN DEL FONDO U OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

RUN DEL FONDO	7147-1
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFIMLDL
GRUPO EMPRESARIAL ADMINISTRADORA	36
NOMBRE GERENTE GENERAL	Gil Nievas, Antonio
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
MONEDA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	E	76.615.490-5	25,7797
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	E	96.489.000-5	8,3277
INTERSEGURO COMPANIA DE SEGUROS S.A.	G	47.011.200-K	7,0109
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	E	84.177.300-4	6,5084
PENTA VIDA CIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	G	96.812.960-0	4,0777
AFP PROVIDA S.A. FONDO DE PENSIÓN C	G	76265.736-8	3,6383
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSIÓN C	G	98.001.000-7	3,4825
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	G	99.012.000-5	3,3545
AFP PROVIDA S.A. FONDO DE PENSIÓN A	G	76.265.736-8	3,1901
AFP PROVIDA S.A. FONDO DE PENSIÓN D	G	76.265.736-8	3,1811
AFP CUPRUM S.A. FONDO DE PENSIÓN A	G	98.001.000-7	2,8837
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	E	90.249.000-0	2,5412
		TOTAL	**73,9758**

(*)TIPO DE PERSONA
A = PERSONA NATURAL NACIONAL
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
C = SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA NACIONAL
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL
F = PERSONA JURIDICA EXTRANJERA
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

III. EMISIÓN DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	44
CUOTAS EMITIDAS	9.415.177
CUOTAS PAGADAS	4.662.028
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	47,7050

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA	RUT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
José Tomás Espinosa Ossandón	10.116.082-3	15-04-2015	14-04-2016
Jorge Palavecino Helena	13.414.262-6	15-04-2015	14-04-2016
Patricio Leighton Zambelli	8.255.566-8	15-04-2015	14-04-2016

AUDITORES EXTERNOS	
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
N° INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD EXT	1
CLASIFICADORA DE RIESGO	
CLASIFICACIÓN DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	1° clase nivel 2
N° DE INSCRIPCIÓN	9
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo

OTROS ANTECEDENTES	
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1,00
NOMBRE EMISOR	BBVA BANCOMER S.A.
RUT EMISOR	0

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
BEBCE	17.962	0	17.962
TOTAL EMISOR			**17.962**
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO			**7,6879**

ANÁLISIS RAZONADO

I) Sobre la condición Financiera

a) Resumen de los resultados obtenidos

	31-12-2015	31-12-2014
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	(48.590)	(4.984)
Total gastos de operación	(2.583)	(3.016)
Utilidad/(pérdida) de la operación	(51.173)	(8.000)
Costos financieros	(768)	(366)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto	(51.941)	(8.366)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-
Resultados del ejercicio	(51.941)	(8.366)

Total ingresos/pérdidas netos de la operación: Corresponde al resultado del Fondo y está constituido por aquellos ingresos y costos generados directamente por su actividad.

Total gastos de operación: Corresponde a aquellos gastos necesarios para el desarrollo de la actividad del Fondo de acuerdo a su Reglamento Interno.

Utilidad/(pérdida) de la operación: Corresponde al total presentado en el rubro " Total ingresos/pérdidas netos de la operación" menos el "Total gastos de operación".

Costos financieros: Costos derivados de la utilización y obtención de recursos financieros por parte del Fondo.

Utilidad/(pérdida) antes de impuesto: Corresponde a la "Utilidad/(pérdida) de la operación" menos los " Costos financieros"

Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior: Impuestos pagados por las ganancias obtenidas en las inversiones realizadas en el exterior, según el régimen tributario de los distintos países en los cuales invierte el Fondo.

Resultados del ejercicio: Corresponde al total presentado en el rubro "Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto" menos lo indicado en el rubro "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

b) Resumen de los flujos de efectivo del Fondo

	31-12-2015	31-12-2014
Flujo neto originado por actividades de la operación	48.884	8.854
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(45.642)	(5.035)

c) Principales fuentes de financiamento:

Las fuentes de financiamiento corresponden a aportes de capital y a endeudamiento, autorizado por el Reglamento Interno. En Nota N°18 se efectúa la descripción y desglose de los préstamos y en Nota N° 25 el capital emitido.

d) Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2015	31-12-2014
Liquidez		
Liquidez corriente (veces) (activo circulante / pasivo circulante)	20,79	5,94
Razón ácida (veces) (fondos disponibles / pasivo circulante)	1,21	0,30
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (%) (pasivo exigible / patrimonio)	-1,54%	12,28%
Proporción de la deuda a corto plazo en relación a la deuda total (%)	100,00%	100,00%
Proporción de la deuda a largo plazo en relación a la deuda total (%)	0,00%	0,00%
Cobertura gastos financieros (resultado antes de intereses / gastos financieros)	(66,6315)	(21,8579)
Rentabilidad		
% Rentabilidad nominal del Fondo (excluye dividendo)	-18,01%	-2,96%
% Rentabilidad del activo (utilidad (pérdida) / activos promedios)	-18,33%	-2,48%
% Rendimiento activos operacionales (resultado operacional/activos operacionales promedio)	-24,00%	-2,65%
Utilidad (pérdida) por cuotas $	(11,14)	(1,76)

e) Descripción de la evolución de las actividades

Moneda Latinoamérica Deuda Local fue creada en el mes de agosto del año 2009 con sólo un aportante. El Fondo realizó su primera colocación de cuotas en el mercado el día 16 de noviembre del mismo año incrementando así a diez el número total de aportantes. Al 31 de diciembre del año 2015 el Fondo contaba con cuarenta y cuatro aportantes.

Al cierre de los Estados Financieros, el valor del Patrimonio del Fondo expresado en dólares estadounidenses (US$) y su porcentaje, ver Nota 6 b).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CUOTAS EN CIRCULACIÓN Y DEL NÚMERO DE APORTANTES

Mes	Año	N° Cuotas	N° Aportantes
Diciembre	2009	430.594	11
Diciembre	2010	1.803.883	24
Diciembre	2011	2.828.628	33
Diciembre	2012	4.546.957	46
Diciembre	2013	4.983.551	50
Diciembre	2014	4.761.335	51
Enero	2015	4.761.335	50
Febrero	2015	4.761.335	49
Marzo	2015	4.761.335	48
Abril	2015	5.035.636	49
Mayo	2015	5.027.176	50
Junio	2015	5.027.176	50
Julio	2015	5.027.176	49
Agosto	2015	5.027.176	48
Septiembre	2015	4.834.395	47
Octubre	2015	4.662.028	46
Noviembre	2015	4.834.395	46
Diciembre	2015	4.662.028	44

En el último cuarto del año los mercados de renta fija local en Latinoamérica mostraron una pérdida. El índice GBI-EM Broad Diversified Latam mostró una rentabilidad negativa en dólares de -0,2% en el período, que se compara con una pérdida de -7.1% equivalente trimestral del periodo anterior. Durante el período, todos los países excepto Argentina (+11,0%) y Brasil (+2.3%) experimentaron una perdida: Chile (-1.9%), Colombia (-2.7%), México (-0,9%), Perú (-3.6%).

Moneda Latinoamérica Deuda Local presentó una rentabilidad positiva en dólares en el cuarto trimestre del año 2015 de 2.6%.

A continuación se muestran los rendimientos, por trimestre y para el año 2015 acumulado, expresados en dólares americanos de los mercados más importantes en los que invierte el fondo, medidos por el índice GBI-EM Broad Diversified Latam que se subdivide en los principales países de la región:

RENDIMIENTOS TRIMESTRALES Y ACUMULADOS, EXPRESADOS EN DÓLARES, PARA EL MERCADO Y MONEDA LATINOAMÉRICA DEUDA LOCAL F.I.

Rendimiento acumulado año 2015	1T15	2T15	3T15	4T15	Año 2015
ARGENTINA	22,1%	-13,8%	12,0%	10,8%	30,5%
BRASIL	-15,3%	6,2%	-24,7%	2,3%	-30,7%
CHILE BROAD	-0,8%	-1,3%	-6,3%	-1,9%	-10,0%
COLOMBIA BROAD	-6,3%	0,0%	-18,1%	-2,7%	-25,3%
MEXICO	-2,1%	-2,5%	-6,0%	-0,9%	-11,1%
PERU	-3,5%	-5,4%	-4,8%	-3,6%	-16,2%
GBI-EM Broad Diversified	-7,8%	1,0%	-15,2%	-0,2%	-21,1%
Moneda Latinoamérica Deuda Local	-6,9%	1,8%	-15,7%	2,6%	-18,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Bloomberg y SVS.

Nota: Los rendimientos de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión son calculados en dólares en base al valor cuota en pesos chilenos convertido al dólar observado de cada fecha.

II) Sobre los riesgos

La información para este ítem se encuentra detallada en nota N°6 Administración del riesgo presentada en estos estados financieros.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 10 de julio de 2015 se ha materializado la celebración de la compraventa de acciones de Moneda Asset Management S.A., sociedad matriz de esta Administradora, por parte de los actuales accionistas y sociedades controladas por ejecutivos de Moneda, quienes han comprado la totalidad de las acciones que en dicha sociedad poseían Consorcio Financiero S.A. e Inversiones Estrella del Norte Limitada, controlada por el señor Raimundo Valenzuela Lang.

A consecuencia de la celebración de los contratos de compraventa, han ingresado además como accionistas de Moneda, sociedades controladas por los ejecutivos de esta administradora, señores Vicente Bertrand Donoso, Fernando Javier Montero Ser y Esteban Jadresic Marinovic.

Al 31 de diciembre de 2015 no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Razón Social:	MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
RUT:	96.684.990-8

En sesión de directorio de fecha 29 de febrero de 2016 las personas abajo individualizadas toman conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe de Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión referido al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

Informe de Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	Cargo	RUT
Pedro Pablo Gutiérrez Philippi	Presidente del Directorio	7.031.730-3
Pablo Turner González	Director	7.056.349-5
Fernando Tisné Maritano	Director	11.625.013-6
René Cortázar Sanz	Director	5.894.548-K
Nicolás Gellona Amunátegui	Director	6.372.987-6
Sebastián Edwards Figueroa	Director	5.084.253-3
Antonio Gil Nievas	Gerente General	23.605.789-5